

**EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DEL
MANEJO FORESTAL DE LAS PLANTACIONES FORESTALES DE
AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS
EN MENDOZA, ARGENTINA**

**EFFECTUADA CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL FSC
Y DEL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN FORESTAL DE SCS**

**Certificado registrado número
SCS-FM/COC-00084G**

**PREPARADO PARA
AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS
Rodríguez Peña 2368 y Avenida Maza (5511) – General Gutiérrez
Mendoza, ARGENTINA**

**POR
SCIENTIFIC CERTIFICATION SYSTEMS
2200 Powell St., Suite 725
Emeryville, CA 94608
USA**

VERSIÓN FINAL: Marzo, 2005
Actualizado: Noviembre, 2006 (Sección 6.1)
Actualizado: Diciembre, 2007 (Sección 6.2)
Actualizado: Diciembre, 2008 (Sección 6.3)
Actualizado: Diciembre, 2009(Sección 6.4)

Roberto E. Bauch

Organización del Informe

Este informe es el resultado de la evaluación del auditor. Solamente contiene la parte del Sumario Público y las informaciones básicas requeridas por el FSC (Forest Stewardship Council). Esta sección es abierta al público en general y tiene la intención de propiciar una visión general del proceso de evaluación, de los programas administrativos y gerenciales y del plan de acción con relación a los bosques y los resultados de la evaluación. No hay un informe completo pues este proceso se encuadra en la definición del FSC como SLIMF.

Proceso de certificación

Del manejo de bosques plantados de álamo de la AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS S.A., en la provincia de Mendoza en Argentina, con un área total de 229 hectáreas, de las cuales, 148 hectáreas, están plantadas con álamo.

ÍNDICE

RESUMEN PÚBLICO E INFORMACIONES GENERALES	3
1.0 – INFORMACIONES GENERALES	3
1.1 – DATOS REQUERIDOS POR EL FSC	3
1.2 - INFORMACIONES GENERALES	3
1.3 MANEJO FORESTAL DE LA AGRUPACIÓN	4
1.3.1 Antecedentes.....	4
1.3.2 Objetivos del Manejo.....	4
1.3.3 Socios y áreas de la agrupación.....	4
1.3.4 Prácticas Silviculturales.....	5
1.3.5 Estimación de la producción planeada y actual.....	6
1.4 CONTEXTO AMBIENTAL Y SOCIO-ECONÓMICO	6
1.4.1 Contexto ambiental y socio-económico.....	6
1.4.2 Breve Reseña Histórica de los Álamos en Mendoza	7
1.4.3 Utilización de pesticidas	9
1.4.4 Bosques con alto valor de conservación	9
1.5 CONTEXTO ADMINISTRATIVO.....	9
1.6 PRODUCTOS PRODUCIDOS.....	10
1.7 CADENA DE CUSTODIA - RASTREABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS	10
1.8 OTRAS ACTIVIDADES.....	10
2.0 EL PROCESO DE EVALUACIÓN	11
2.1 - LAS FECHAS DE EVALUACIÓN	11
2.2 EQUIPO DE EVALUACIÓN	11
2.3 - EL PROCESO DE EVALUACIÓN	11
2.3.1 Principales ítems y locales inspeccionados.....	11
2.3.2 Justificación de la selección de los ítems y sitios seleccionados.....	13
2.4 CONSULTAS A LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDER)	14
2.4.1 Resumen de los derechos legales y costumbres sobre la posesión y la propiedad de la tierra y del bosque	14
2.4.2 Nombres, Afiliaciones y detalles de contacto de las personas consultadas.	14
2.4.3 Modelo - Consulta Pública de la AGRUPACIÓN.....	15
2.4.4 Modelo - Cuestionario de Consulta Pública de la AGRUPACIÓN	16
2.4.5 Lista de Entidades Consultadas	17
2.4.6 – Lista de las personas presente en la reunión pública día 13 de septiembre 2004.....	17
2.4.6 Lista de entrevistas durante el proceso de Certificación	17
2.5 - ESTÁNDARES UTILIZADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN	18
2.6 – EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL MANEJO FORESTAL.....	18
3 - RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	19
3.1 - PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL DESEMPEÑO DE LA AGRUPACIÓN EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL FSC	19
3.2 - RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	25
3.3 - JUSTIFICACIÓN PARA LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	25
3.4 - REVISOR -PEER REVIEW	26
3.5 - CONDICIONANTES PROPUESTAS ANEXADAS A LA CERTIFICACIÓN	26
3.6 - RECOMENDACIÓN PROPUESTA.....	26
4.0 – EVALUACIÓN DE AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS COMO UNA ENTIDAD DE UN GRUPO DE PRODUCTORES	27
5.0 – SITUACIONES CONTROVERSIALES	27
6.0 - AUDITORIAS.....	27
7.0 - INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PLAN DE MANEJO FORESTAL Y MONITOREO.....	54

RESUMEN PÚBLICO E INFORMACIONES GENERALES

1.0 – INFORMACIONES GENERALES

1.1 – DATOS REQUERIDOS POR EL FSC

AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS

Rodríguez Peña 2368 y Avenida Maza (5511) – General Gutiérrez
Mendoza, ARGENTINA

Presidente: Osvaldo Leonangeli
E-mail: oleonangeli@sinectis.com.ar
Tel +Fax: +54(261)497-8163 - 426-7874

Productos certificados:	Rollos de álamos
Número de hectáreas certificadas:	Área total de 229 hectáreas
Ciudad más próxima:	Mendoza
Bioma:	Desierto y Matorral Xérico
Tipo de empresa:	Manejo empresarial en grupo
Composición de la forestación:	Total de 148 ha de plantación de álamos
Manejo:	Plantaciones en Grupo de SLIMF conforme definición del FSC (baja escala)

1.2 - INFORMACIONES GENERALES

El presente proceso de certificación se encuadra en los procedimientos de SLIMF del FSC porque cada socio del grupo de productores no aporta más de 100 hectáreas. En este caso tenemos 3 socios, un área total de 229 hectáreas y una plantación de álamos que cubre sólo 148 hectáreas.

La SCS – Scientific Certification Systems, una certificadora acreditada por el Forest Stewardship Council (FSC), fue contratada por la AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS (nombrada en este informe como AGRUPACIÓN), para realizar una evaluación de certificación de sus plantaciones forestales de álamos con 229 hectáreas de área total. En el sistema de certificación FSC/SCS, las operaciones de manejo forestal que cumplieren los criterios e indicadores internacionales, ya que no hay ningún Standard de certificación para la República Argentina. También fueron utilizadas algunas propuestas presentadas por el FSC relativos a la certificación de SLIMF.

La operación que cumpla con esos criterios puede ser certificada como “bien manejada” y, de esa manera, quedar habilitada para usar el logotipo del FSC.

En septiembre, el auditor senior de la SCS en América Latina fue contratado por la SCS para realizar la evaluación. El auditor colectó y analizó material escrito, hizo entrevistas y, durante dos días, estuvo visitando las áreas rurales, objeto del proceso de certificación. Al final de la fase de recolección de datos a campo, realizó una evaluación de desempeño

de los 57 criterios de la FSC Internacional y, a partir de esa evaluación definió si la AGRUPACIÓN estaba cumpliendo con los 10 principios del SCS, con el objetivo de determinar si esa operación forestal era certificable.

Este informe sirve de base para notificar al FSC, recomendando la certificación para las 229 hectáreas de manejo de las plantaciones de álamos (cuando de la elaboración de este informe, las pre-condicionantes – CAR mayores – ya habían sido cumplidas por la agrupación). En el caso de concederse la certificación, la SCS (Scientific Certification Systems) publicará el sumario público en el sitio www.scs-certified.com.

1.3 MANEJO FORESTAL DE LA AGRUPACIÓN

1.3.1 Antecedentes

La empresa FABER-CASTELL, la mayor fabricante de lápices del mundo, hace una década se interesó por la madera de álamo, para utilizarlos en la producción de lápices cosméticos. El álamo es una madera blanda, sin gusto y de fácil apuntado, que se adecua perfectamente en la fabricación de lápices cosméticos. Después de procurar distintos suministros, escoge Mendoza como su principal fuente de provisión de madera de álamo. Cuando se interesó por tener álamo certificado, surgió la idea de crear una agrupación para obtener una certificación en grupo, ya que las áreas de producción de cada socio de la agrupación son pequeñas. Durante los últimos tres años se gestó la formación de esta agrupación, ya que todos los socios son responsables por la certificación. Al final, sólo tres socios se quedaron, lo que en cierto modo facilitó la creación de la agrupación y su implementación.

1.3.2 Objetivos del Manejo

Producir madera de álamo en rollos de forma sustentable para alcanzar el desarrollo de la Agrupación, en concordancia con las leyes vigentes en el país y los principios de una producción sostenida de la actividad forestal.

1.3.3 Socios y áreas de la agrupación

En la siguiente tabla se presenta una lista que muestra a los socios de la agrupación, sus respectivas áreas totales y las hectáreas plantadas con álamos que son objeto de evaluación del presente proceso de certificación:

Socios	Nombre de la finca	Área total de la finca (ha)	Área plantada con álamo (ha)
Calderón, Juan	Los Eucaliptos	85	18
Leonangeli, Osvaldo	La Primavera y Cápiz	92	80
Leonangeli, M. Cristina	El Totoral, Anzorena y Moyano	52	50
Total		229	148

1.3.4 Prácticas Silviculturales

El sistema de silvicultura y manejo se basa en la plantación y cultivo de la especie de álamo en régimen de monocultivo. El espaciamiento entre las plantas es rectangular y respeta la pendiente del terreno para minimizar procesos erosivos. Las tareas básicas del plan de manejo se describen en la siguiente tabla:

PLAN DE MANEJO

TAREA	DESCRIPCIÓN	ÉPOCA
Labores previas a la plantación	Según sea la condición inicial del suelo, se realizarán labores de roturación, aradas y/o rastreadas.	MARZO A JULIO
Marcación y hoyado o zanjeo – subsolado	Se toma como base el marco de plantación elegido, se indica en el terreno el lugar de plantación por medio de alambres marcados a la distancia correspondiente. En esos sitios se realiza el hoyado manual o mecánico. Como alternativa al método antes descrito, se puede utilizar un zanjeador a lo largo de la hilera y sobre la misma se colocan las plantas a la distancia correspondiente tomando como guía el alambre marcado.	JULIO - SETIEMBRE
Riego previo a la plantación	Consiste en la aplicación de un riego para efectuar la carga del perfil edáfico y producir el lavado de las sales solubles.	AGOSTO - SETIEMBRE
Plantación	En el lugar marcado, se colocan las plantas de 1 ó 2 años, respetando la línea de plantación, se tapan con tierra y se apisona. Como práctica alternativa se puede incorporar algún abono o fertilizante con el fin de mejorar la condición de fertilidad o de contenido de materia orgánica en el suelo.	AGOSTO – SETIEMBRE
Primer riego y retape	Inmediatamente luego de realizada la plantación se efectúa un riego. Posteriormente se hace un retape de las grietas que se forman luego del paso del agua, se evita así la aireación de las raíces.	AGOSTO – SETIEMBRE
Control de plagas (hormigas y taladrillo)	Hormigas: se realiza localmente sobre los hormigueros detectados en los recorridos periódicos que realiza el personal. En época de brotación la frecuencia de los recorridos es mayor con respecto al resto del periodo vegetativo. Taladrillo: se realizan tratamientos sobre árboles donde se detecta la presencia de la plaga.	SETIEMBRE A MARZO
Control de malezas	Se controlan malezas durante los 5 ó 6 primeros años de vida del cultivo, en edades más avanzadas no es necesario porque la sombra que producen las copas de los árboles impide el desarrollo de las malezas. El control puede realizarse mediante las labores del suelo, uso de desbrozadora o con herbicidas. El uso de uno u otro método depende de la edad del cultivo, del tipo de suelo y del costo.	SETIEMBRE A MARZO
Reposición de fallas	Se realiza en el primer año después de la plantación.	AGOSTO – SETIEMBRE
Riegos	Se debe regar cada 15 o 20 días, especialmente en la época de mayores temperaturas (diciembre a marzo). Se aplicarán como mínimo 8.000 m ³ de agua por hectárea y por año.	AGOSTO – ABRIL
Poda	De formación: Tiene por objeto formar un fuste único, se realiza	

	durante el primer año de plantación. Tecnológica: El objetivo es obtener madera de calidad, libre de nudos. En verde o desbrote: se eliminan brotes que la planta emite luego de la poda de ramas vigorosas realizada en el invierno, con el mismo objetivo que la poda tecnológica.	MAYO A JULIO OCTUBRE A DICIEMBRE
Corta y apeo	La venta de madera se realiza normalmente bajo la modalidad de “venta en pie”, por lo tanto el propietario del bosque, no se hace cargo de esta operación.	TODO EL AÑO
Mantenimiento de caminos cortafuego y cauces de riego	Se hace para mantener libre de malezas las vías de acceso y de circulación de agua.	MAYO - JUNIO

1.3.5 Estimación de la producción planeada y actual

Las plantaciones de la AGRUPACIÓN son utilizadas básicamente para obtener rollos de madera de álamo con los que producir tablitas que se utilizan para fabricar lápices. La siguiente tabla muestra la producción actual y la producción planeada de rollos por socio para los próximos años.

Socios	Producción anual estimada en toneladas de rollos					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Calderón, Juan	800	1.000	1.000	1.000	---	---
Leonangeli, Osvaldo	1.500	1.800	1.800	1.800	1.800	1.800
Leonangeli, M. Cristina	1.100	550	600	1.200	1.200	1.200
Producción total anual (ton)	3.400	3.350	3.400	4.000	3.000	3.000

1.4 CONTEXTO AMBIENTAL Y SOCIO-ECONÓMICO

1.4.1 Contexto ambiental y socio-económico

La Provincia de Mendoza se encuentra ubicada en el centro-oeste de la República Argentina. Forma parte de la región de Cuyo, tiene una superficie de 150.839 km² (representa el 5 % de la superficie nacional) y se encuentra ubicada entre los paralelos de 32° y 37° 33' de latitud Sur, y los meridianos de 66° 30' y 70° 36' de longitud Oeste.

La provincia se caracteriza por su zona montañosa, conformada por la Cordillera de Los Andes que la recorre de norte a sur, la cordillera ocupa el 33 % de su territorio. Las zonas de llanura se extienden con una suave pendiente hacia el este, modulando un paisaje desértico con formación de médanos. Las precipitaciones promedian los 250 mm anuales. El agua de superficie la proporcionan cinco ríos con un régimen típico de montaña que aportan su mayor caudal en el período primavera-verano por el deshielo de las altas cumbres. El agua se aprovecha para la generación de energía, el consumo humano y para

abastecer la amplia red de riego de los Oasis del Norte y del Valle de Uco, regados por el río Mendoza y el Tunuyán, y el Oasis del Sur se riega con el agua que aportan los ríos Diamante, Atuel y Malargüe. La superficie regada totaliza el 2,5 % de la superficie provincial y es en ella donde se asientan las actividades económicas más importantes de la provincia.

Posee un clima continental árido-desértico, caracterizado por su bajo nivel pluviométrico de régimen estival (90 a 250 mm anuales), alta heliofanía y gran amplitud térmica (15 °C de promedio). Posee entre 220 y 260 días libres de heladas meteorológicas.

La Provincia cuenta con una población de 1,6 millones de habitantes (4,3 % de la nacional).

Las Cuencas Hidrográficas de la Provincia son la del Río Mendoza, el Tunuyán (Superior e Inferior), el Río Atuel, el Río Diamante, el Río Malargüe y el Río Colorado.

El 97 % de la superficie provincial se encuentra bajo un clima árido desértico, el 3 % que resta está formado por los denominados oasis, donde se practica el riego y se concentra más del 95 % de la población. Los oasis conformados son: el Norte, por el Río Mendoza y el Tunuyán inferior; el Centro por el Río Tunuyán superior; y el Sur por los Ríos Diamante, Atuel y Malargüe.

La estructura productiva provincial se basa en un importante desarrollo de la vitivinicultura, la extracción y procesamiento de petróleo y la industria manufacturera. El Sector Agropecuario (Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura) de Mendoza representa el 4 % del total producido en la Argentina para el 2000.

1.4.2 Breve Reseña Histórica de los Álamos en Mendoza

La introducción de álamo en Mendoza se debe al español Juan COBO. Este hecho es relatado por Damian HUDSON, quien le atribuye la calificación de “muy importante en la historia de Cuyo”. “El año 1808 recibía de Cádiz el respetable español don Juan COBO, vecino de Mendoza, unas pocas estacas de álamo de Italia (*Populus fastigiata*), y de la misma familia “negro” (*Populus nigra*), y a algunas semillas de otros árboles exóticos, que plantó en su quinta para cultivarlos. De ahí la prodigiosa multiplicación del primero que, como hemos dicho, ha sido un ramo de riqueza para Mendoza y San Juan, donde no se tenían maderas de construcción, recibéndolas a muy alto precio de Chile, Paraguay y Tucumán”.¹

Aparte de los beneficios generados por la disposición de madera para la construcción también se debe destacar el uso del álamo como cortina defensiva de los viñedos y huertas frutales, tanto para el viento como para las heladas. Estas cortinas se realizan a orillas de los canales e hijuelas de riego permitiendo a la vez la consolidación de éstas.

¹ D.HUDSON “Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo”, Pág. 15

La labor pionera de don Juan COBO trasciende los límites del territorio Cuyano, sus estacas de álamo criollo fueron las primeras del país “... su introducción en el país se debería a Juan COBO, quien levó a Mendoza, en 1808, algunas estacas que hiciera venir de Cádiz, vía Chile; su cultivo se generalizó utilizándose en la formación de cortinas defensivas de los viñedos y huertos frutales, en regiones de regadío,...”. “Hasta 1935 constituyó el único árbol usado para la formación de montes maderables en el delta del río Paraná...”². Después de esa fecha es sustituido por otras especies debido a los fuertes ataques de roya. En Cuyo, por el contrario, las variedades introducidas por COBO no sufrieron el ataque de este hongo por el clima seco que caracteriza nuestra región.

La sustitución del álamo criollo debido a lo antes citado, hizo necesaria la introducción de nuevos tipos de álamos obtenidas por cruzamientos. Las nuevas variedades traídas por instituciones oficiales o empresas privadas argentinas de Italia, Alemania y Estados Unidos, llegaron posteriormente a Mendoza.

Aquí comienza lo que se puede llamar la segunda etapa del cultivo del álamo en la región, las nuevas variedades son de crecimiento rápido y mejor calidad de madera, y han ido desplazando en forma gradual, no en forma brusca como en la región del Delta, a los tan característicos álamos criollos. De todos modos aún se pueden contemplar hermosas cortinas de estos magníficos árboles en algunas calles de nuestros oasis.

Las nuevas variedades híbridas han provocado una verdadera revolución dentro del cultivo del álamo (al igual que en toda la agricultura con la llamada “Revolución Verde”). De la gran cantidad de variedades se hace necesaria una rigurosa selección para determinar cuáles son aptas para cada zona, a partir de la zona se buscan y se pueden obtener variedades con las características adecuadas. Las posibilidades de aplicación de la genética a la Dasonomía abre un campo con vastos horizontes. Ahora bien, las nuevas variedades sumadas a las constantes innovaciones tecnológicas implican un cambio en las formas de cultivo y de trabajo de la madera.

No sólo se pueden reconocer aspectos técnicos en la evaluación del cultivo del álamo sino también en el aspecto legal. Las leyes de promoción de la forestación reconocen antecedentes lejanos, ya por las Leyes de Indias se imponía a los encomenderos la obligación de plantar árboles para leña. En 1607 el Cabildo de la Ciudad de Buenos Aires dispuso la protección de los bosques aledaños a la metrópoli. La junta de Mayo ordenó el fomento de los bosques facilitando la plantación de arboledas. La Ley de Inmigración y Colonización de 1879 acordaba primas de 10 pesos fuertes por cada 1000 árboles, a los colonos que lo hubieran plantado en terrenos de su propiedad. La Ley de Donación de Tierras Fiscales otorgaba los predios con título definitivo cuando el colono había plantado 200 árboles.

Dentro del ámbito nacional, le cupo a Mendoza el honor de ser la primera provincia argentina que dictara la primera Ley de Fomento, en 1897, conocida también como Ley 39. Por ésta se acordaban primas según la categoría de los árboles que se plantaran y con el objeto de incrementar las nuevas plantaciones. También fue Mendoza la primera provincia en instituir por ley (Ley N° 384 de 1907) el día del árbol, donde se realizan

² José J. VIDAL y otro, “Iniciación a la Ciencia Forestal”, Págs. 414-415

actos oficiales y actividades recordatorias en todas las escuelas, para ayudar con ello a acrecentar la conciencia de la necesidad del árbol para una zona desértica como la de Mendoza.

1.4.3 Utilización de pesticidas

En la tabla que sigue a continuación se muestran los pesticidas utilizados por la Agrupación en sus tareas de plantaciones. Se verifica que ninguno de ellos está clasificado como clase IA o IB por la OMS (Organización Mundial de Salud), tampoco son a base de compuestos orgánicos halogenados. Los pesticidas mencionados tampoco son clasificados como de alta persistencia, o altamente tóxicos o cuyos derivados permanezcan biológicamente activos o se bioacumulen en la cadena trófica, ni están prohibidos por acuerdos internacionales. La aplicación se realiza de modo controlado, los operarios están entrenados para la actividad y utilizan todos los equipos de seguridad que corresponda. Toda aplicación de agroquímicos se realiza de manera tal que reduzca los riesgos para la salud de los obreros y del medio ambiente.

Pesticidas utilizados en el control fitosanitario de los bosques de la Agrupación

PLAGA	PRINCIPIO ACTIVO	NOMBRE COMERCIAL	DOSIS DE USO
<u>“Taladrillo”</u> <i>Platypus sulcatus</i>	Tetrametrina DDVP PBO	Raid	Aplicación puntual en orificios de la madera producidos por el taladrillo
Hormigas	Cloropirfos P	Allemandi	Aplicación puntual en cada hormiguero
Herbicida (*)	Glifosato 48% LS	Round up Sulfosato	4 a 8 litros por hectárea

(*) El glifosato se aplica sobre los tocones en una concentración del 10 %.

1.4.4 Bosques con alto valor de conservación

No se constata, hasta el momento, en las Unidades de Manejo Forestal, la ocurrencia de áreas con alto valor de conservación. De la misma forma, en la consulta pública realizada antes y durante el proceso de Certificación no hubo manifestación de las diversas instituciones acerca de posibles áreas que pudieran ser clasificadas como de alto valor de conservación. Esto se debe al hecho de que las áreas son de pequeñas dimensiones en terrenos sistematizados que se encuentran en un área de desierto.

1.5 CONTEXTO ADMINISTRATIVO

El manejo forestal sostenido desarrollado por la AGRUPACIÓN debe seguir las normas pertinentes a la actividad que dictan las leyes nacionales y provinciales de Mendoza. Deben seguirse las principales reglamentaciones tales como:

En el ámbito federal:

- Año 1933. Ley N° 1008: “Sobre fomento de plantación de Bosques”
- Año 1952. Ley N° 2088: “Adhesión al régimen que establece la Ley Nacional N° 13273, de defensa y acrecentamiento de la riqueza forestal”.
- Año 1965. Decreto N° 2987: “Exención del impuesto de contribución directa a los terrenos forestales”.
- Año 1968. Decreto N° 2189: “Crear un Registro Estadístico Forestal que englobe todas las actividades silvo-industriales”.

En el ámbito provincial:

- Emisión de Facturas, cuando de la comercialización de productos se trate.

En el ámbito municipal:

- Pago de los impuestos de prestación de servicios, cuando se trate de la utilización de servicios por parte de terceros.

1.6 PRODUCTOS PRODUCIDOS

La AGRUPACIÓN producirá básicamente rollos de álamos para aserrar con destino a la producción de lápices.

1.7 CADENA DE CUSTODIA - RASTREABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS

A pedido de la AGRUPACIÓN, la SCS hizo una evaluación para certificación conjunta del manejo forestal y de la cadena de custodia de sus áreas forestales. Con respecto a la cadena de custodia, la preocupación se inicia del rodal de la plantación hasta la salida del bosque, esto es, la cadena de custodia empieza en el corte de los árboles y termina con esos rollos salido de la finca.

Durante los trabajos de campo de la auditoría de evaluación de las plantaciones, el auditor también investigó los procedimientos como la AGRUPACIÓN podrá mantener su cadena de custodia para los rollos producidos, para asegurar que solamente aquellos del área forestal a ser certificada tendrán el status de madera certificada. El auditor no encontró ningún medio posible de contaminación de esos rollos, concluyendo que el certificado de cadena de custodia podrá ser concedido para los rollos de álamos producidos por la AGRUPACIÓN.

1.8 OTRAS ACTIVIDADES

En las fincas de las plantaciones de álamos, pueden ocurrir otras actividades agrícolas y frutícolas como también ganadería. Algunos socios utilizan toda su área para plantar álamos, otros socios solamente parte de sus fincas o hasta algunos están incrementado el área de plantación de álamos en detrimento de otras actividades.

2.0 EL PROCESO DE EVALUACIÓN

2.1 - Las Fechas de Evaluación

- Evaluación de terreno del 13 al 15 de septiembre de 2004.

2.2 Equipo de Evaluación

Roberto E. Bauch, agrónomo y silvicultor – El Ing. Bauch tiene más de 30 años de experiencia profesional como consultor para el sector privado de Brasil y en países de América Central. Es especialista en procesos de manejo forestal y silvicultura. Como consultor, trabajó en diversos programas de asistencia técnica, tanto en Brasil como en el exterior, en ingeniería agroforestal y manejo de bosques naturales e implantados. Ha participado en el proceso de certificación en SCS de 12 unidades de manejo forestal de plantaciones y de seis Evaluaciones de manejo de bosques naturales. Trabajó en Nicaragua en un proyecto de cooperación técnica sueco (ASTI), en conjunto con organizaciones forestales gubernamentales y pueblos indígenas de la Costa Atlántica, particularmente en el área de manejo sustentable de recursos forestales. Participó de la organización del nuevo Servicio Forestal Nicaragüense y trabajó en un Plan de Acción de Bosques Tropicales de FAO (TFAP/FAO) en Nicaragua, coordinando el plan estratégico para la utilización de leña como combustible en una base sustentable y económica. Actuó como especialista en el programa PRODEAGRO, del Banco Mundial/PNUD, en el Estado de Mato Grosso, trabajando con el manejo de recursos forestales naturales, en la difusión de informaciones técnicas sobre el manejo sustentable de bosques tropicales húmedos. Actualmente realiza una consultaría con la GTZ en el Proyecto Pro-Manejo, que pretende difundir la técnica del manejo forestal en la Amazonía, por medio del incentivo de las iniciativas promisorias, crear subsidios para la definición de políticas forestales adecuadas y probar un nuevo modelo de control de la actividad maderera.

2.3 - EL PROCESO DE EVALUACIÓN

2.3.1 Principales ítems y locales inspeccionados

El proceso fue iniciado a través de contactos directos entre la AGRUPACIÓN, la SCS y el equipo de evaluación. El inicio del proceso propiamente dicho empezó en septiembre de 2004. Fue realizada una gira de contacto en la región en 2003, para que se supieran los trámites de una certificación y los requerimientos para la formación de una certificación en grupo.

Durante los trabajos de campo de 13 y 14 de septiembre, el auditor visitó las áreas de plantaciones de álamos en plena época de invierno y sin desarrollo de las plantas. Se verificó las condiciones laborales en general, las tareas de silvicultura, los caminos, los contratos entre los socios, las tareas de cosecha, etc.. En la tarde del día 14 hubo una cita con el técnico de seguridad laboral.

En el último día (15 de septiembre) fue presentado el listado de pre-condicionantes, sus justificaciones y sugerencias de como resolverlas.

Los pre-condicionantes (CAR mayores) presentadas se describen abajo con los resultados presentados:

A – Respecto del contrato de la agrupación

1. Incluir el plan de manejo y el reglamento interno
2. Toda la propiedad tiene que cumplir las normas de certificación.
3. Falta enviar
 - copia de la resolución del juzgado del proceso de registro de la asociación
 - copia del registro público de la asociación.

Resultado: fue presentado el reglamento interno y la agrupación fue registrada

B – Respecto al Plan de Manejo

El mismo debe describir todas las operaciones forestales y de apoyo, que todos los socios deben cumplir. Esto incluye:

- 1 – Breve descripción de la región – uso de la tierra aspectos ambientales y sociales de la región
- 2 - Antecedentes sobre la investigación de álamos en la región
- 3 – Definir el uso mínimo del fuego
- 4 – Lista de agroquímicos y dosis utilizadas
- 5 – Lista de clones usados y diversidad mínima por área – evitar homogeneidad. Describir estrategias de heterogeneidad.
- 6 – Sistemas de monitoreo de desarrollo del bosque.
- 7 – Sistema de cadena de custodia (pintar las puntas de los trozos + remitir facturas)
- 8 - Sistemas de registro de venta de madera, anual (volúmenes y comprador)
- 9 – Producción de madera de los últimos 5 años por finca y la previsión de producción de madera durante el período 2005 a 2010.
- 10 – Definir el plan de seguimiento de las operaciones (forestal y seguridad laboral)
- 11 – Plan de preservación y control de incendios
- 12 – Plan de seguridad laboral
 - definición de las EPP por función
 - prohibición de trabajar sin las EPP
 - libro de inspecciones del técnico
 - Sistema de monitoreo de accidentes laborales
- 13 Definir mecanismos de resoluciones de reclamos internos y externos.
- 14 Adhesión a los principios y criterios del FSC firmado por todos los socios.

Resultado: fue presentado un nuevo plan de manejo

C – Construir pozo de basura en las fincas de Calderón

D – Mejorar condiciones de las habitaciones en las fincas de Calderón.

Resultado: fue construido el pozo y se mejoraron las condiciones de las habitaciones.

E – Las EPP de aplicaciones de químicos, éstos no deben guardarse en las casa, pueden guardarse en las bodegas

F – Compra de pantalones anti-corte para cada uno de los operadores de motosierra

Resultado: fue cumplido.

G – Definir y crear la entidad jurídica que realizará las labores de cosecha en las fincas certificadas

Resultado: El Aserradero de Osvaldo Leonangeli hará las tareas de cosecha.

H – Presentar una planilla de costos para álamos (desde los costos de siembra hasta la cosecha incluyendo el costo del agua) en cada finca certificada.

Resultado: fue presentado

I – Prever destino de los residuos

- aceite
- embalajes de químicos
- pilas y baterías
- otros.

Resultado: los aceites serán re-utilizados en las fincas y los otros residuos serán descartados en los basureros municipales.

La AGRUPACIÓN, en toda ocasión, fue en extremo abierta, positiva, empeñada y muy solícita, tanto en el tratamiento del auditor de evaluación cuanto en los recorridos y exigencias de visitas de campo del auditor, especialmente en el suministro de informaciones necesarias a la evaluación, como informes, costos, datos sociales y laborales, de investigación y desarrollo, estadísticas de producción y documentación. Los socios involucrados en todas las etapas de la evaluación fueron, todos por igual, muy solícitos y su apertura se constituyó en uno de los elementos clave para el éxito de la evaluación dentro del corto período de tiempo establecido.

2.3.2 Justificación de la selección de los ítems y sitios seleccionados

En relación a los aspectos sociales se levantaron datos primarios y secundarios relativos a la realidad local y regional, además de algunas instituciones públicas relacionados a la actividad forestal.

Para el análisis de los aspectos ambientales se realizaron visitas en las áreas de plantaciones y de los vecinos, se observaron diferentes fitofisionomias forestales. Además se verificaron las condiciones de aplicación de pesticidas, su embalaje, los equipos de seguridad y la capacitación. También se observaron los problemas de la disposición de la basura en general y del sistema de riego.

Para observar las actividades forestales, se escogieron áreas en donde se estaban ejecutando operaciones forestales; operaciones tales como: riego, preparación de suelo, cosecha de árboles y transporte. Otras áreas escogidas fueron aquellas en las cuales la operación ya había ocurrido, para poder evaluar los impactos.

El auditor se mostró satisfecho con las visitas de campo realizadas para la verificación de las operaciones forestales, tanto en relación a la intensidad como a la calidad. La actividad realizada fue suficiente para servir como base para la evaluación, con el fin de proveer una base adecuada para la toma de decisión sobre la certificación. El auditor utilizó el tiempo de campo para visitar todas las formaciones fitográficas de la región, y observó las condiciones de todo el desarrollo forestal. El auditor visitó todas las áreas de las distintas fincas, entrevistó los supervisores responsables por cada área.

2.4 CONSULTAS A LAS PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDER)

Conforme con los procedimientos de la SCS, las consultas a los liderazgos locales más relevantes son un componente importante en el proceso de evaluación. La consulta fue efectuada antes de los trabajos de campo, por medio del envío de correspondencia a las instituciones numeradas (conforme a lista que figura en el ítem 2.4.5.). Durante la auditoria, las consultas ocurrieron en diversas localidades. Entre los entrevistados se incluyen representantes de órganos públicos. El principal propósito de las consultas fue solicitar ayudas de las partes interesadas, sobre los puntos fuertes y débiles del manejo de la *AGRUPACIÓN*, así como la naturaleza de sus interacciones.

Por ser la *AGRUPACIÓN* un área pequeña y considerada como SLIMF, no fue necesario hacer reuniones públicas, conforme lo previsto en las normas del FSC. En cambio, durante el contacto personal o epistolar con las partes interesadas, ONG's, instituciones gubernamentales o de investigación, no se recibieron demandas de parte de ellas.

2.4.1 Resumen de los derechos legales y costumbres sobre la posesión y la propiedad de la tierra y del bosque

Las áreas objeto de certificación forestal son propiedades privadas, debidamente inscriptas y reconocidas en los órganos competentes. No hay poblaciones indígenas o tradicionales en la región.

2.4.2 Nombres, Afiliaciones y detalles de contacto de las personas consultadas.

Antes, durante y después de la visita de campo, numerosos liderazgos locales de la región fueron consultados en relación a la *AGRUPACIÓN*, y sus puntos de vista sobre el manejo forestal. En relación a los liderazgos locales se incluyó: a la persona de contacto del FSC local, a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucrados con las plantaciones forestales, a ciudadanos locales y grupos, a empleados contratados y otros. Los liderazgos fueron contactados con una notificación enviada por correo, solicitando comentarios y/o contacto telefónico conforme formulario a seguir. Los comentarios fueron recibidos por correo o entrevistas personales.

2.4.3 Modelo - Consulta Pública de la **AGRUPACIÓN**

CONSULTA PÚBLICA

Certificación Forestal de las plantaciones de álamos de *AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS*

La Scientific Certification Systems (SCS) es una empresa de certificación acreditada por el Consejo de Manejo Forestal (Forest Stewardship Council, FSC) para evaluación de las operaciones de manejo forestal en plantaciones y bosques naturales de terceros. Las operaciones que cumplen el estándar de FSC de cuidado de sus bosques reciben una certificación de plantaciones o bosques naturales “bien manejados”. Este *status* certificado constituye una aprobación a terceros que puede ser utilizado por los mismos en el mercado.

La **AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS** ha contratado a SCS para conducir la evaluación de certificación de sus plantaciones forestales de Álamo localizadas en Mendoza, Argentina. Como parte de este proceso de evaluación, y debido a que no hay actualmente un estándar nacional aprobado de FSC para Argentina, la empresa certificadora debe requerir los comentarios de los actores interesados acerca del estándar que será utilizado. Como lo requieren los protocolos de FSC, SCS ha desarrollado un “estándar interino” borrador, basado en los Principios y Criterios de FSC. Un estándar interino final será desarrollado en base a los comentarios de los interesados sobre este estándar borrador.

De acuerdo con ello, Ud. recibirá adjunta una copia del Estándar Interino de SCS para la Certificación de Bosques Naturales y Plantaciones Forestales en Argentina. Lo invitamos a aportar sus comentarios acerca de los *indicadores de desempeño (performance)* presentados en el estándar, particularmente en lo que hace a su posibilidad de aplicación en la evaluación de operaciones forestales en Argentina. Para que sus comentarios sean de mayor utilidad en la evaluación de "**AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS**", deberán ser recibidos por SCS dentro de los 30 días de recepción de esta carta. Por favor, envíelos a la dirección que figura al pie.

Una de las actividades previstas en el proceso de Certificación Forestal es la realización de una Consulta Pública – por Internet y otros medios de comunicación – con entidades representativas de la sociedad y con ciudadanos directos o indirectamente interesados en el asunto.

Esta Consulta tiene por objetivo:

- Colectar las preocupaciones públicas con relación al Proceso de Certificación del FSC en la **AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS**.
- Colectar comentarios acerca del estándar que será utilizado en la evaluación

Se quiere resaltar la participación de las más diversas entidades representativas de la sociedad civil porque es fundamental, visto que la Certificación Forestal presupone el ejercicio pleno de la ciudadanía de todos los que desean contribuir con el tema. De la misma forma, la **AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS** deberá desarrollar su manejo forestal conforme con los Principios y Criterios del **FSC**, lo cual presupone la promoción del manejo *socialmente justo, ambientalmente adecuado y económicamente viable*.

Esta Consulta se realiza antes de iniciar la evaluación de campo (que se realizará entre los días 13 al 16 de Septiembre de 2004).

Más información acerca de SCS, FSC y certificación de manejo forestal a terceros puede obtenerse en los sitios web de estas organizaciones (www.scs-certified.com y www.fsc.org).

En caso de que sea de su interés, tenemos anexo un Cuestionario a ser llenado por Ud., el mismo deberá ser enviado al e-mail: robertobauch@uol.com.br, o si prefiere, al fax: (+55-19) 3424-5028.

Se solicita la **divulgación** de esta Consulta y del Cuestionario, en relación con las entidades y personas de su conocimiento que tengan interés en participar del proceso.

Atentamente
Roberto Bauch / Auditor de la SCS

2.4.4 Modelo - Cuestionario de Consulta Pública de la AGRUPACIÓN

7

**Certificación Forestal de las plantaciones de álamos de
AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS**

Nombre	
Entidad	
Dirección p/ Contacto	
E-mail:	
<p>1. ¿Usted conoce o escuchó algo con respecto de la <i>AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS</i>?</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>2. ¿Tiene algún comentario que hacer al respecto de la <i>AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS</i>?</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>3. ¿Cuales serían esos comentarios?</p> <hr/>	
<p>4. ¿Tiene algún comentario que hacer sobre las áreas de manejo de álamos de la <i>AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS</i>?</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p>	
<p>5. ¿Cuales serian esos comentarios?</p> <hr/>	
<p>6. ¿Existe algún aspecto en el área ambiental que usted considera digno de atención en la evaluación de campo?</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Cual(es) sería(n) ese(esos) aspecto(s) ambiental(es)?</p> <p>6.1 _____</p> <p>6.2 _____</p> <p>6.3 _____</p> <p>6.4 _____</p>	
<p>7. ¿Existe algún aspecto en el área social que usted considera digno de atención en la evaluación de campo?</p> <p style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No</p> <p>¿Cual(es) sería(n) ese(esos) aspecto(s) social(es)?</p> <p>7.1 _____</p> <p>7.2 _____</p> <p>7.3 _____</p> <p>7.4 _____</p>	
<p>El presente cuestionario tiene por objetivo permitir a los ciudadanos de las más variadas formaciones e intereses, o representantes de entidades representativas de la sociedad civil, participar de forma activa del proceso de Certificación Forestal del FSC. De esta forma, se solicita que este cuestionario sea enviado al email: robertobauch@uol.com.br. En caso que lo prefiera, el cuestionario se puede enviar por fax: (+55-19) 3424-5028. Se solicita también que éste cuestionario se divulgue a todo aquel que, a su entender, sean personas que puedan contribuir con el proceso de certificación.</p>	
<p>OBS.: a) Las respuestas de este cuestionario no tendrán las identidades de los actores expuestas en los documentos del Proceso de Certificación. b) La participación de los interesados en la consulta pública no implicará que sean corresponsables en el Proceso de Certificación.</p>	

2.4.5 Lista de Entidades Consultadas

1. Pablo Yapura - FSC Argentina - fsc@vidasilvestre.org.ar
2. ONG Vida Silvestre – ARG - fsc@vidasilvestre.org.ar
3. Alberto Daniel Calderón –Universidad Nacional de Cuyo - acalderon@fca.uncu.edu.ar
4. Tomás Schlichter - INTA- pforestc@bariloche.inta.gov.ar
5. Pablo Laclau - placlau@smandes.com.ar
6. María Inés Aguilar - maguilar@lipsia.com.ar
7. Jorge Carlos Fahler – Gerente LIPSIA certificada FSC- jfahler@lipsia.com.ar
8. Ing. Ronald Vera - ronaldvera@arnet.com.ar
9. Conrado M. Volkart - gycon@arnet.com.ar
10. Arturo Somoza - Universidad Nacional de Cuyo - vicerektor@uncu.edu.ar

2.4.6 – Lista de las personas presente en la reunión pública día 13 de septiembre 2004.

1. Osvaldo Nazareno Leonangeli - Ing. Agrónomo – leonangeli@sinectis.com.ar
2. Mariano Alfredo Fierro – abogado – mafierro@speedy.com.ar
3. Valeria Settepani – Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad de Cuyo
vsettepani@fca.uncu.edu.ar
4. Nuria Riu – Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad de Cuyo –
nriu@fca.uncu.edu.ar
5. Salvador J. Micali – Ing. Agrónomo – smicali@hotmail.com
6. Juan Bustamante – Docente Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad de Cuyo
jbustamante@fca.uncu.edu.ar
7. Mauricio Roca – Propietario Forestal – mauriroca@yahoo.com.ar
8. Arturo Somoza - Vicerrector - Universidad de Cuyo – vicerektor@uncu.edu.ar
9. Alberto Calderón – Docente Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad de Cuyo –
acalderon@fca.uncu.edu.ar

2.4.6 Lista de entrevistas durante el proceso de Certificación

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines de la Ciudad de Rivadavia
Objetivo - verificar los pagos de tazas y atención médica provista por el sindicato.

Alberto Calderón - Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo – Docente de la Cátedra de Dasonomía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo

Objetivo – Verificar las leyes forestales, requerimientos y problemas de las especies de álamos en la región.

Arturo Somoza - Profesor Titular de la Cátedra de Dasonomía de Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo - Vicerrector de la Universidad Nacional de Cuyo

Objetivo – Verificar los impedimentos ambientales de las plantaciones de álamos y las leyes sobre riego.

Sebastián José Rodríguez - empleado de la finca “Los Eucaliptos” de Juan Calderón y María Clemia Arreghini desde 1983

Objetivo - verificar las condiciones de vida y trabajo

Carmona Ramón Guillermo – obrero finca “El Totoral” de Maria Cristina Leonangeli

Objetivo - verificar las condiciones de vida y trabajo

Hector Martiniano – Monotributarista de la finca “Capiz” de Osvaldo Nazareno Leonangeli

Objetivo - verificar las condiciones de vida y trabajo

Marcelo Osvaldo Quiroga - empleado de Osvaldo Nazareno Leonangeli desde 1994

Objetivo - verificar las condiciones de vida y trabajo

Daniel Afonso Pros - empleado de Osvaldo Nazareno Leonangeli desde 1997

Objetivo - verificar las condiciones de vida, y trabajo

Horacio Sosa Suarez – Ing. de higiene e seguridad laboral

Objetivo: verificar la implementación de las reglas sobre seguridad laboral en el área forestal.

2.5 - ESTÁNDARES UTILIZADOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Los estándares utilizados en el proceso de certificación de la AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS fueron desarrollados por el SCS basado en los principios y criterios definidos por el FSC – Consejo de Manejo Forestal - a nivel internacional y los indicadores del Programa de Conservación Forestal de SCS. Estos estándares fueron utilizados en otros procesos de certificación en Argentina y en su momento fueron enviados a diversas partes interesadas para que efectuaran sus sugerencias. Sin embargo, ningún cambio en los estándares fue sugerido. Una vez más, el día 16 de agosto de 2004, se enviaron los estándares utilizados a todas las personas antes mencionadas.

También se utilizaron las políticas del FSC para el manejo en pequeña escala y baja intensidad (SLIMF). Los estándares pueden ser investigados en el sitio del FSC: <http://www.fsc.org>.

2.6 – EVALUACIÓN Y PUNTUACIÓN DEL MANEJO FORESTAL

De acuerdo con el Programa de Conservación Forestal de la SCS para fines de puntuación, el auditor realizó un trabajo de ponderación de importancia relativa de cada criterio dentro de cada principio del FSC. La puntuación es dada para cada criterio después de la evaluación de campo y la ponderación de importancia de cada criterio es calculada por principio. La puntuación es realizada en una escala de 100 puntos posibles. Notas menores de 80 puntos están abajo del nivel mínimo de certificación. Cuando ese hecho ocurre en un principio, es definida una o mas CAR’s mayores o pre-condicionantes con el objetivo de mejorar el desempeño del mismo. En el Caso de que

algún criterio tenga nota inferior a 80 puntos, una o más CAR's o condicionantes son definidas para mejorar el desempeño de ese criterio. En el caso que tenga por encima de los 80 puntos, el auditor podrá definir recomendaciones para mejorar el desempeño futuro. En algunos casos las recomendaciones pueden tornarse como condicionantes. Ese hecho puede ocurrir durante cualquiera de las varias fases de revisión del informe. Todos los 10 principios deberán tener nota superior a 80 puntos, para poder ser certificado.

Interpretación de CAR's mayores, CAR's y Recomendaciones.

CAR's mayores: es una acción correctiva que precisa ser resuelto y aceptado antes de emitir el certificado. Esto ocurre cuando la sumatoria de las notas, multiplicada por la ponderación de importancia de cada criterio, resulta en una nota inferior al 80 para el principio, o cuando se observa una situación de incumplimiento de las reglas definidas por el FSC (ej.: uso de pesticidas prohibidos, uso de organismos transgénicos, etc.).

CAR's: son acciones correctivas que deben ser cumplidas en un determinado tiempo pre-definido, después de emitido el certificado. La certificación está sujeta al cumplimiento de las condicionantes en el plazo previsto.

Recomendaciones: son sugerencias presentadas, en el sentido de ayudar a la empresa para que consiga una situación ideal de desempeño. La implementación de las recomendaciones es voluntaria y no afecta la manutención del certificado. Las recomendaciones pueden cambiar a condicionantes, en caso que el cumplimiento de algún criterio se afecte por su no ejecución.

3 - RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 - PRINCIPALES PUNTOS FUERTES Y DÉBILES DEL DESEMPEÑO DE LA AGRUPACIÓN EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL FSC

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 01: Observación de las leyes y los principios del FSC	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las leyes pertinentes a la actividad, tanto a nivel nacional como local. • El responsable técnico del Plan de Manejo, es Profesor en la Universidad Nacional de Cuyo en dasonomía y con alta calificación. • Hay evidencias de información actualizada y cumplimiento de todas las obligaciones aplicables. • Evidencia de que todos los encargos y tazas atinentes a la propiedad y a la legislación se encuentran debidamente pagas. • Respecto a las convenciones internacionales de las cuales Argentina es signatario. • Existe un Contrato de Colaboración Empresarial entre los socios de la agrupación, un Reglamento de Funcionamiento Interno y un plan de manejo forestal. • Medidas para protección del área contra actividades ilegales, como protección a incendios forestales 		

	<ul style="list-style-type: none"> • En diciembre de 2004 la "Agrupación Bosques Libres Mendocinos" obtuvo la SENTENCIA FAVORABLE en el trámite judicial pertinente a la inscripción del Contrato de Colaboración Empresarial. • La mayoría de los obreros residen en las fincas a en certificación. La excepción son los obreros de tala y cosecha que son de un contratista. • No hay pendencies administrativas o jurídicas, y la AGRUPACIÓN se muestra atenta a resolver cualquier problema que eventualmente surja. 		
--	---	--	--

Parecer Global y Conclusiones :

Por la evaluación de este Principio se puede notar que la AGRUPACIÓN se encuentra por arriba del desempeño exigido en todos los criterios. Toda la documentación necesaria para el manejo simplificado se encuentra a disposición. La AGRUPACIÓN cuenta con la asistencia de profesionales calificados para el manejo y entre sus socios hay un profesor universitario especialista en dasonomía.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 02: Derechos y Responsabilidades de Tenencia y Uso	<ul style="list-style-type: none"> • Todas las fincas tienen sus títulos de propiedad inscriptos en los respectivos órganos públicos. Tienen sus derechos de riegos bien definidos. En algunos casos cubre toda la finca, en otras, solamente parte. • No hay demandas administrativas o jurídicas en relación a la tenencia de las tierras. • No hay comunidades tradicionales o indígenas en los alrededores de las áreas a ser Certificadas • Las áreas de la AGRUPACIÓN se caracterizan por tener posesión pacífica, y no está involucrada en disputas por la posesión de las fincas. 		

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC, pues no presenta ningún problema con relación a la tenencia y posesión de las tierras de los socios.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 03: Derechos de los pueblos indígenas	<ul style="list-style-type: none"> • No hay pueblos indígenas o tradicionales en el entorno o en las cercanías de las áreas a ser Certificadas. • El manejo forestal no amenaza o disminuye los derechos de posesión de cualquier población indígena o tradicional. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta el momento, no hay ningún indicio de la existencia de sitios con especial significado cultural, ecológico, económico o religioso de poblaciones indígenas o tradicionales en las áreas en proceso de Certificación. • No se utilizan conocimientos de poblaciones indígenas o tradicionales. 		
--	---	--	--

Parecer global y conclusiones:

Como se verifica, las áreas en proceso de Certificación son, en su totalidad, volcadas hacia las plantaciones forestales y no hay existencia de poblaciones indígenas o tradicionales en su alrededor. Así, este principio no se aplica para esta evaluación. Como ninguna nota fue asignada a los criterios, la operación forestal puede ser certificada. El manejo de esas áreas no causa ningún tipo de amenaza a pueblo indígena alguno.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 04: Relaciones Comunales y derechos de los Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los obreros que actúan en las UMF viven en las fincas o cerca de las mismas. No hay transporte de personal. • No hay discriminación de raza, religión, sexo, posición política para contratar la mano de obra. • Las condiciones de trabajo son adecuadas, habiendo preocupación con la utilización de EPPs. • La agrupación contrató en tiempo parcial un ingeniero de seguridad laboral, que realiza visitas periódicas a la agrupación. • Los obreros pasaran por procesos de calificación para el manejo forestal. • Almacenamiento correcto de los equipos y de los materiales peligrosos, como por ejemplo, combustibles. • Apertura a instituciones de enseñanza y de investigaciones para utilizar áreas para estudios forestales. • Solamente se utilizan bienes y servicios locales • Este tipo de manejo de baja intensidad casi no causa impactos sociales negativos. • Todos los obreros son sindicalizados. • Tienen servicios de salud para sus familias. • No utilizan trabajadores menores de edad en el manejo forestal. • La remuneración garantiza a todos, los beneficios sociales y laborales previstos en las leyes. • Equipos de primeros auxilios en cada frente de trabajo. • No hay necesidad de crear mecanismos formales para resolver reclamos, pues la agrupación es muy chica y todos los vecinos se conocen. 		

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC, pues no presenta mayores problemas laborales y de relaciones con la comunidad, ya que las plantaciones son de baja intensidad en pequeñas fincas distribuidas en la región.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 05 : Beneficios del Bosque	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de las plantaciones es claro y tiene por finalidad principal la producción de tablitas para la producción de lápices. • Tienen en cuenta la totalidad de los costos de producción. • Las plantaciones son inversiones de los socios, sin préstamos bancarios y tienen una antigüedad de más de 7 años. • El precio de la madera de álamo en la zona desértica es bastante alto, llega a U\$23/m3 en pie, ello garantiza un retorno financiero adecuado. • La agrupación conoce todos los costos de producción y realizó todas las inversiones necesarias. El mayor costo es el riego. • El uso de la madera es casi completo pues hay falta de recurso maderero en la región. • La madera muy fina es utilizada para postes de cercos o tutores de frutales y la madera mediana y gruesa es aserrada por uno de los socios de la agrupación. • Las plantaciones forestales bajo riego en una zona desértica es considerada una opción de inversión de largo plazo, pues la región es gran productora de frutales y por lo tanto requiere gran cantidad de tutores y madera para embalajes. • Por ser una operación de pequeña escala bajo riego en una zona desértica, los mayores beneficios ambientales son de mejorar el micro-clima, la conservación de suelos y servir de abrigo a la fauna autóctona. • La tasa de aprovechamiento de los álamos es controlada por la edad mínima de corte, para poder garantizar un retorno financiero mínimo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existen resultados del sistema de inventario que fue recientemente implementado. 	CAR 2005-01

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC. Como puntos positivos tenemos que las prácticas de manejo son adecuadas para la especie y región y que la actividad tiene un atractivo económico interesante. Como puntos negativos tenemos los resultados del sistema de inventario que aún no existen, pues el sistema fue recientemente implementado, por lo tanto una condicionante es necesaria:

CAR – Condicionantes

CAR 2005-01 – Presentar anualmente durante la auditoria anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.

Objetivo: Conocer el desarrollo de los bosque de álamos de la agrupación para poder prescribir acciones silviculturales en caso de ser necesario.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
-----------	----------------	----------------	--------------

P 06 : Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> • La AGRUPACIÓN realizó una identificación y evaluación genérica de los impactos ambientales de sus actividades forestales y prevé medidas mitigadoras • La actividad forestal es de bajo impacto ambiental ya que se desarrolla en una pequeña área, bien manejada y de hecho fue convertida de una área agrícola. • Existen muy pocas especies autóctonas de fauna por ser una región desértica, y las mismas son favorecidas cuando se realiza una actividad forestal de ciclo mediano y bajo riego. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Por ser una región desértica, la actividad humana sólo ocupa el 3% de la provincia y la actividad forestal como un todo, menos del 1 5% de esta área, y por lo tanto no hay zona de protección ni muestras del ecosistema en una región que está preparada para el sistema de riego. • La agrupación tiene bastante práctica en el manejo del suelo y del agua en los sistemas de riego, no hay problemas de erosión de suelos. • Uso de baja cantidad de pesticidas y cuando utilizados, son productos de baja toxicidad y aplicado por personal entrenado y utilizan equipos de seguridad. • Existen procedimientos para el manejo y desecho de los desperdicios y embalajes, tanto de productos orgánicos, combustibles, lubricantes y pesticidas. • Se respetan las directrices del FSC respecto al no uso de OGM. • No fueron convertidas áreas bosques para plantaciones forestales. 		

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC, pues no presenta mayores problemas ambientales, ya que las plantaciones son de baja intensidad en un sistema de riego en una región desértica.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 07: Plan de Manejo	<ul style="list-style-type: none"> • La AGRUPACIÓN presenta un plan de manejo con todos los ítems previstos en el principio. • Hay una descripción de todos los participantes de la agrupación. • Procedimientos previstos en el PMF para la Revisión. • Existe un profesor universitario que brinda asistencia técnica a la AGRUPACIÓN. • La agrupación contrató en tiempo parcial un ingeniero de seguridad laboral, que realiza visitas periódicas a la AGRUPACIÓN. • El Plan de Manejo está disponible para consulta pública. • Existe un reglamento interno con reglas claras para el funcionamiento de la AGRUPACIÓN, incluyendo inclusive la entrada y salida de socios. • Los obreros que trabajan en las fincas de la AGRUPACIÓN reciben capacitación periódica para ejecutar sus labores 		

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC, pues presenta todos los documentos pedidos.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 8 – Monitoreo y Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> La producción forestal se registra así como los resultados de la cosecha y se ha elaborado un sistema de inventario continuo. Existen procedimientos y las actuales prácticas garantizan la cadena de custodia, desde el bosque hasta la salida de los troncos de las fincas. Las informaciones obtenidas en el monitoreo son útiles para la revisión de las prácticas del manejo forestal. 	<ul style="list-style-type: none"> No existen resultados del sistema de inventario que fue recientemente implementado. El monitoreo todavía no acontece en la práctica, aunque esté todo descrito. 	CAR 2005-01 2005-02

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC, pues prevé la mayoría de los monitoreos requeridos. Como punto débil surge la falta de resultados, pues todo el sistema recién se está implementado

CAR – Condicionantes

CAR 2005-01 – Presentar anualmente durante la auditoria anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de todas las fincas de la agrupación.

Objetivo: conocer el desarrollo de los bosques de álamos de la agrupación para poder prescribir acciones silviculturales en caso de ser necesario.

CAR 2005-02 – Presentar anualmente durante la auditoria anual los resultados de monitoreo y como los mismos cambian el plan de manejo.

Objetivo: El plan de manejo debe reflejar los resultados del monitoreo, y el mismo debe presentar anualmente los resultados del año anterior.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias
P 09 – Mantenimiento de Bosques con Alto Valor de Conservación	<ul style="list-style-type: none"> Consultas realizadas con <i>stakeholders</i> no identificaran, en principio, áreas con especial valor de conservación. La plantación es en una zona agrícola, con plantaciones de frutales y madera con alta intensidad de uso de suelos. La región agrícola es en una zona desértica, así la existencia de un BAVC es raro. 		

Parecer Global y Conclusión:

La región es desértica con una muy baja ocupación humana, tiene riego y por tanto tiene que ser usada en el máximo de aprovechamiento. Por la evaluación de los criterios del Principio, como también por los resultados de una consulta pública a las partes interesadas (*stakeholders*), no fue identificada, hasta el momento, áreas con atributos especiales que puedan ser caracterizadas como de alto valor de conservación.

Principio	Puntos fuertes	Puntos débiles	Providencias

<p>P 10 – Plantaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El objetivo de las plantaciones forestales es claro, o sea, proveer madera para aserrar, incluyendo la conservación de suelos, agua y biodiversidad. • El uso de suelo bajo riego representa solamente el 3% del área total de la provincia y su uso más común es en la fruticultura. • Las áreas de bosques de álamos contribuyen para mejorar la heterogeneidad del paisaje agrícola en la región, dominada por monocultivos de frutales. • En las plantaciones se utilizan clones de álamos resistentes a enfermedades, especialmente a la “cancrosis” ya probados en la región, y que son de rápido crecimiento. • El plan de manejo prevé realizar la forestación en cada propiedad con la presencia de por lo menos dos clones distintos. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Los clones de álamos no son agresivos y no invaden áreas de cultivo. • La agrupación tiene bastante práctica en el manejo del suelo y del agua en los sistemas de riego, no hay problemas de erosión de suelos. • Uso de baja cantidad de pesticidas y cuando se utilizan, son productos de baja toxicidad y aplicados por personal entrenado que utiliza equipos de seguridad. • Técnicas adecuadas de preparación de suelo con uso mínimo del fuego. • Disposición de las ramas durante la cosecha, reduciendo la compactación del suelo. • La plantación no fue implementada en un área de monte nativo. 		

Parecer Global y Conclusión:

Por la evaluación del desempeño de los criterios enumerados de este Principio se observa que el manejo forestal de la AGRUPACIÓN se encuentra en condiciones para recibir la Certificación Forestal del FSC. Como puntos positivos tenemos que las prácticas de manejo son adecuadas para la especie y la región y la actividad tiene un atractivo económico interesante.

3.2 - RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Como está determinado por el protocolo del Programa de Conservación Forestal de la SCS, el auditor recomienda que la **AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS** sea contemplada con la certificación del FSC con el respectivo certificado de “bosques bien manejados” para las plantaciones de álamos en la provincia de Mendoza en Argentina, por un período de 5 años (2005 a 2010), desde que la **AGRUPACIÓN** se comprometa a implementar las CAR’s descritas en este informe.

3.3 - JUSTIFICACIÓN PARA LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Como está detallado en este informe, y considerando el protocolo de evaluación del Programa de Conservación Forestal de la SCS, la certificación de la **AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS** es recomendada en respuesta a los análisis arriba descriptos.

Conforme está detallado en este informe, y de acuerdo con los protocolos del programa de Conservación Forestal de la SCS, la certificación de la AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS es recomendada por causa de las notas recibidas por cada uno de los diez principios del FSC que exceden a los 80 puntos, cumpliendo con esto el requerimiento numérico requerido para la certificación. Por causa de 2 criterios en 57, que tuvieran una evaluación inferior al requerido para la certificación, el auditor recomienda que la certificación sea emitida con CAR's y recomendaciones. (que se detallan abajo)

3.4 - REVISOR -PEER REVIEW

EL revisor denominado "Peer review" es parte integrante del proceso de evaluación descrito en el Programa de Conservación Forestal de la SCS y tiene como objetivo posibilitar un análisis crítico de especialistas neutros sobre el informe. El revisor abajo discriminado fue escogido en común acuerdo entre la SCS y la AGRUPACIÓN. El revisor no tiene interés financiero con la AGRUPACIÓN y firmó un término de confidencialidad para realizar sus análisis y sugerencias conforme consta en los anexos.

Enrique Adrián Pereyra, Prof. M. Sci. Ing. Agr. con doctorado en Ciencias Biológicas con mención en Zoología y especialista en gestión y manejo de agua. Actualmente profesor titular del Instituto de Biología Animal en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

El equipo de auditoria cuidadosamente consideró los comentarios elaborados por el revisor y realizó los cambios correspondientes, bien como, cuando apropiado, responden a sus comentarios. Las observaciones de este revisor, son comentarios profesionales personales, que no necesariamente se constituyen en opiniones o posiciones de la organización en la cual está empleado.

3.5 - CONDICIONANTES (CAR – Corrective Actions Required) PROPUESTAS ANEXADAS A LA CERTIFICACIÓN

CAR 2005-01 – Presentar anualmente durante la auditoria anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.

CAR 2005-02 – Presentar anualmente durante la auditoria anual los resultados del monitoreo y cómo los mismos cambian el plan de manejo.

3.6 - RECOMENDACIÓN PROPUESTA

Recomendación 2005-1 – En caso que la AGRUPACIÓN crezca y tenga muchos socios, será necesario crear mecanismos formales para resolver reclamos de toda índole.

4.0 – Evaluación de AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS como una entidad de un grupo de productores

De acuerdo a los estándares de certificación en grupo definidos por el programa de conservación forestal de la SCS, la entidad a ser certificada necesita cumplir con 4 criterios. La AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS será evaluada a seguir:

Exigencias	U NC	Comentario/CAR
Competencia organizacional	U	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene una oficina que está en el aserradero, - Tiene como socios un profesor universitario y un Ing. Agrónomo - Tiene fondos para mantenerse financieramente - Tiene elaborado un contrato, plan de manejo y reglamento interno.
Informes y documentación	U	<ul style="list-style-type: none"> - Tiene elaborado, plan de manejo y reglamento interno. - Buena descripción de todas las fincas y aspectos sociales - Tiene plan de manejo definido en consenso
Sistema interno de control	U	<ul style="list-style-type: none"> - Tienen elaborado un sistema de monitoreo - Tienen archivadas todas las actas de reuniones
Estabilidad del grupo	U	Aunque sea un grupo nuevo, todos plantan álamos hace mucho tiempo (por lo menos 10 años) y son parientes o amigos personales.

5.0 – SITUACIONES CONTROVERSIALES

No ocurren situaciones consideradas como controversias en relación a las actividades de la AGRUPACIÓN en la provincia de Mendoza en Argentina.

6.0 - AUDITORIAS

6.1 Auditoría Anual de 2006

6.1.1 Las Fechas de Evaluación

- Evaluación de terreno del 27 al 28 de Noviembre de 2006.

6.1.2 Equipo de Evaluación

Germán Schaub Weidlin, Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. El Ingeniero Schaub tiene más de 16 años de experiencia en el ámbito forestal, y con experiencia de visitas a manejo forestal en EEUU, Australia y Nueva Zelanda.

Como empleado de una importante empresa forestal, trabajó en diferentes áreas, abarcando desde mejoramiento genético, vivero, administración del patrimonio forestal (66.000 ha), manejo intensivo en plantaciones forestales, planificación silvícola y de producción, cosecha y transporte.

Como consultor se ha desempeñado en los últimos años en el monitoreo de faenas forestales con énfasis en seguridad, impacto ambiental y relaciones con las comunidades. También ha desarrollado asesorías en materias de certificación forestal de FSC.

Durante un periodo fue Director por la Cámara Económica en la iniciativa nacional del FSC – Chile, y participó activamente en el Comité de Plantaciones para generar los estándares nacionales para plantaciones en Chile.

6.1.3 El Proceso de Evaluación

Principales ítems y locales inspeccionados

Durante los días 27 y 28 de Noviembre, se realizó una reunión de inicio del proceso, acordando los lugares a visitar y las entrevistas a realizar.

En las visitas se fue constatando el cumplimiento de los P&C del FSC, así como el avance en las CAR's emitidas en la auditoría de certificación.

En las visitas se vieron los siguientes aspectos:

Lunes 27 de Noviembre:

FINCA	ACTIVIDAD	PERSONAS CONTACTADAS
Cápiz	Plantaciones de álamo del año 2003, 2005 y 1998. Replante 2005 Efectos del control químico de malezas Parcelas de inventario	Osvaldo Leonangeli Ing. María Laura Carrizo
La Primavera	Bodega de herramientas, insumos y tractor agrícola Plantaciones de diferentes edades Vivero Riego	Osvaldo Leonangeli Ing. María Laura Carrizo Daniel Alfonso Pos Orlando Raúl Mendez

Martes 28 de Noviembre:

FINCA	ACTIVIDAD	PERSONAS CONTACTADAS
Los Eucaliptos	Plantaciones de distintas edades Cosecha 2005 – 2006 Reforestación 2005	Ing. Alberto Calderón Sebastián Jorge Rodríguez

	Casa del administrador predial Tractor agrícola y dependencias	
--	---	--

También se visitó Los Chopos, finca que no es parte de la Agrupación, pero cuyo socio desea incorporar. La limitante es que al incluir esta finca, se sobre pasa las 100 ha definidas por socio.

También se sostuvo entrevistas con:

- Don Juan Calderón: perspectivas y proyecciones de manejo en Los Eucaliptos.
- Abogado Mariano A. Fierro: abogado que asesora a la Agrupación, con quien se analizó las formalidades de la salida de María Cristina Leonangeli.
- Pablo Yapura: coordinador FSC Argentina. Consulta vía correo electrónico de antecedentes acerca de la Agrupación que fueran relevantes en la auditoría de seguimiento. La respuesta fue que tenían conocimiento acerca de la Agrupación, pero ningún antecedente relevante que aportar.

La AGRUPACIÓN, en toda ocasión, fue en extremo abierta, positiva, empeñada y muy solícita, tanto en el tratamiento del auditor de evaluación cuanto en los recorridos y exigencias de visitas de campo del auditor, especialmente en el suministro de informaciones necesarias a la evaluación, como informes, costos, datos sociales y laborales, de investigación y desarrollo, estadísticas de producción y documentación. Los socios involucrados en todas las etapas de la evaluación fueron, todos por igual, muy solícitos y su apertura se constituyó en uno de los elementos clave para el éxito de la evaluación dentro del corto período de tiempo establecido.

6.1.4 Resumen de Condicionantes (CARs – Corrective Action Requests) y Recomendaciones

CAR 2005-01
Presentar durante la auditoría anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
La Agrupación implementó un sistema de parcelas permanentes en cada bloque de las plantaciones de álamo. Por cada bloque se instaló una parcela, en la cual se miden 150 árboles. Se miden las principales variables dasométricas (altura, diámetro, etc.). La ubicación de la parcela se hace buscando una situación representativa del rodal (crecimiento y prendimiento). Si bien las plantaciones tienen un desarrollo uniforme, el instalar solamente una parcela implica no poder hacer un análisis estadístico. Al respecto se sugiere medir la misma cantidad de árboles (150), pero distribuidos en 3 parcelas ubicadas en diferentes sectores de un mismo bloque. Analizar posteriormente si el análisis estadístico agrega información relevante que sea de utilidad para la toma de decisiones.
En la siguiente auditoría se deberá mostrar avance en esta CAR.

Posición en el final de esta auditoría
CAR en proceso
CAR 2005-02
Presentar durante la auditoría anual los resultados del monitoreo y cómo los mismos cambian el plan de manejo.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
La Agrupación está llevando un monitoreo de las jornadas que se invierten por hectárea en las distintas actividades (riego, plantaciones, poda, control de malezas, etc.). Esta información ha sido muy valiosa, porque han descubierto diferencias significativas entre una finca y otra. La información es relevante en el sentido que permitirá una mejor planificación de las actividades y una optimización de los recursos. También están llevando registros de los volúmenes cosechados de su patrimonio. La Agrupación deberá continuar con estos monitoreos
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada

Recomendación:

Recomendación 2005-1
En caso que la AGRUPACIÓN crezca y tenga muchos socios, será necesario crear mecanismos formales para resolver reclamos de toda índole.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Hubo una salida de uno de los socios de la Agrupación, que no produjo mayores conflictos. Recomendación sigue válida, ya que la Agrupación tiene socios potenciales que se está evaluando incorporar.
Posición en el final de esta auditoría
Recomendación en proceso

6.1.5 Nuevas Condicionantes

En visita a la finca Los Eucaliptos, se constató una cosecha de 18 ha durante el 2005 – 2006, de las cuales se reforestaron solamente 3 ha. No se evidencian trabajos ni planes tendientes a una reforestación. La oportuna reforestación es un elemento importante para la sustentabilidad del manejo forestal (tanto ambiental, social como económico)	
CAR 2006 – 01	
Proponer en un plazo de un mes de recibido el informe, un plan de reforestación en la finca Los Eucaliptos, y demostrar avances de acuerdo a este plan durante la próxima auditoría	
Referencia	Criterio FSC P5 C1

En la visita se constató que el tractor agrícola que se usa para las labores en el manejo forestal, tiene desperfectos mecánicos evidenciándose filtraciones de líquido hidráulico	
CAR 2006 – 02	
Implementar un programa de mantenciones preventivas para la maquinaria que se usa normalmente en las fincas de la Agrupación	
Referencia	Criterio FSC P6 C7

6.1.6 Conclusión de la Auditoría Anual de 2006

De acuerdo a la visita realizada, las entrevistas y los documentos revisados, se puede apreciar que la Agrupación ha ido avanzando e implementando las acciones necesarias para dar cumplimiento a los Principios y Criterios del FSC.

Si bien aún es necesario seguir realizando más trabajo, es opinión del auditor mantener la certificación de buen manejo forestal bajo los Principios & Criterios del FSC.

6.2 Auditoría Anual de 2007

6.2.1 Fechas de evaluación

4 de Diciembre de 2007

- Revisión de avance de CAR's abiertas
- Revisión del Plan de Manejo y resumen público del Plan de Manejo de la Agrupación
- Entrevista con empresa prestadora de servicios temporarios

5 de Diciembre

- Entrevista y revisión de documentos de empresa de servicios temporarios
- Visita a finca La Primavera
- Cierre de la auditoría (día 6 de Diciembre, junto con la auditoría de Cadena de Custodia del Aserradero Leonangeli).

6.2.2 Personal Evaluador.

Esta auditoría anual estuvo bajo la responsabilidad del Ingeniero Germán Schaub Weidlin, quien también realizó la auditoría de seguimiento del año 2006. Esto permite dar continuidad al proceso de seguimiento.

Germán Schaub Weidlin, Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. El Ingeniero Schaub tiene más de 17 años de experiencia en el ámbito forestal, y con experiencia de visitas a manejo forestal en EEUU, Australia y Nueva Zelanda.

Como empleado de una importante empresa forestal, trabajó en diferentes áreas, abarcando desde mejoramiento genético, vivero, administración del patrimonio forestal (66.000 ha), manejo intensivo en plantaciones forestales, planificación silvícola y de producción, cosecha y transporte.

Como consultor se ha desempeñado en los últimos años en el monitoreo de faenas forestales con énfasis en prevención de riesgos, impacto ambiental, legal y relaciones con las comunidades.

Asesor a empresa en Chile y Uruguay de implementación de Sistemas de Gestión en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales, así como de implementación del estándar FSC.

Durante un periodo fue Director por la Cámara Económica en la iniciativa nacional del FSC – Chile, y participó activamente en el Comité de Plantaciones para generar los estándares nacionales para plantaciones en Chile. Actualmente sigue siendo miembro del FSC – Chile por la cámara económica.

En forma paralela participa de un recientemente creado grupo de expertos para el FSC, que está revisando los estándares a nivel de Criterios e Indicadores del FSC, en cuanto a los aspectos sociales (trabajadores y relaciones con las comunidades).

Durante los años 2006 y 2007 cursó un Postítulo en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales en la Universidad Técnica Federico Santa María, Talcahuano, Chile.

6.2.3 Personal de la empresa que participó en la evaluación.

Persona	Posición/Organización
Oswaldo Leonangeli	Gerente Agrupación
Oswaldo Leonangeli (hijo)	Encargado manejo forestal
María Laura Carrizo	Asesora en inventarios forestales
Daniel Alfonso Pros	Trabajador en finca La Primavera
Orlando Raúl Méndez	Trabajador en finca La Primavera

6.2.4 Proceso de Evaluación.

4 de Diciembre

Se analiza la situación de la salida de uno de los miembros de la Agrupación. Don Juan Calderón se retira de la Agrupación, ya que ha decidido vender su finca “Los Eucaliptos”. La decisión de venta de la finca y de la salida del socio está tomada, y se materializará en el acta de reunión de la Agrupación que se tendrá a mediados de Diciembre 2007.

Con esta salida, queda automáticamente cerrada la CAR 2006-01, en la cual se solicitaba la reforestación de un área de 15 ha que se habían cosechado el año anterior.

Se comenta además que dos nuevos miembros ingresarán a la Agrupación, lo cual también se materializará en el acta de Diciembre 2007.

En el acta de constitución de la Agrupación, se contempla los mecanismos de salida y entrada de socios.

Se revisa los documentos que forman parte del Plan de Manejo de la Agrupación de acuerdo al Principio 7.

Se tiene una entrevista con el Gerente de Manpower en Mendoza, empresa colocadora de mano de obra temporera en actividades de cosecha en la finca de la Agrupación.

5 de Diciembre

Entrevista con personal de Ruralpower en Tunuyán, filial de Manpower en el área geográfica de las fincas. Se revisan los aspectos de cumplimiento legal (pago de sueldos, pago de importes legales, contratos, capacitaciones, etc.) de aquellos trabajadores temporarios que estuvieron trabajando en las fincas de la Agrupación. Se evidencia un claro conocimiento y dominio de los aspectos legales, y de cumplimiento de los mismos.

Visita a la finca La Primavera. Si bien existen muy pocos vecinos cercanos a la finca, se entrevista a un vecino (don Eduardo Méndez), en cuanto a las relaciones con los dueños de la finca La Primavera. Personal de la Agrupación conoce sus vecinos y tienen buenas relaciones.

Entrevista a los dos trabajadores permanente de la finca (don Daniel Alfonso Pros y don Orlando Raúl Méndez). Ambos trabajadores realizan gran parte de las actividades dentro de las fincas, así como del manejo del riego. Existe calendario y horario de riego para la finca, definido por el Departamento de Irrigación. Estaba contemplado tener una reunión con el Supervisor del Departamento de Irrigación, pero no fue factible.

Revisión del tractor y bodega de herramientas, la cual se encuentra muy ordenada y limpia.

6 de Diciembre

Cierre de la auditoría y análisis de hallazgos.

6.2.5 Situación de las Solicitudes de Acción Correctiva.

CAR 2005-01
Presentar durante la auditoría anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Observaciones auditoría 2006: La Agrupación implementó un sistema de parcelas permanentes en cada bloque de las plantaciones de álamo. Por cada bloque se instaló una parcela, en la cual se miden 150 árboles. Se miden las principales variables dasométricas (altura, diámetro, etc.). La ubicación de la parcela se hace buscando una situación representativa del rodal (crecimiento y prendimiento). Si bien las plantaciones tienen un desarrollo uniforme, el instalar solamente una parcela implica no poder hacer un análisis estadístico. Al respecto se sugiere medir la misma cantidad de árboles (150), pero distribuidos en 3 parcelas ubicadas en diferentes sectores de un mismo bloque. Analizar posteriormente si el análisis estadístico agrega información relevante que sea de utilidad para la toma de decisiones. En la siguiente auditoría se deberá mostrar avance en esta CAR. Observaciones auditoría 2007: Se continúa con los inventarios. Se hicieron las tres parcelas, pero al hacer las comparaciones, no existen diferencias estadísticamente significativas, por lo que se deja el inventario en una parcela por cuartel. Debe completar cuadro de crecimiento de las plantaciones versus volumen cosechado anualmente con una proyección de al menos hasta el término del certificado.
Posición en el final de esta auditoría
CAR en proceso

CAR 2005-02
Presentar durante la auditoría anual los resultados del monitoreo y cómo los mismos cambian el Plan de Manejo.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Observaciones auditoría 2006: La Agrupación está llevando un monitoreo de las jornadas que se invierten por hectárea en las distintas actividades (riego, plantaciones, poda, control de malezas, etc.). Esta información ha sido muy valiosa, porque han descubierto diferencias significativas entre una finca y otra. La información es relevante en el sentido que permitirá una mejor planificación de las actividades y una optimización de los recursos. También están llevando registros de los volúmenes cosechados de su patrimonio. La Agrupación deberá continuar con estos monitoreos
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada

Recomendación 2005-1
En caso que la AGRUPACIÓN crezca y tenga muchos socios, será necesario crear mecanismos formales para resolver reclamos de toda índole.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Observaciones auditoría 2006: Hubo una salida de uno de los socios de la Agrupación, que no produjo mayores conflictos. Recomendación sigue válida, ya que la Agrupación tiene socios potenciales que se está evaluando incorporar.

Observaciones auditoría 2007: Existen mecanismos formales para la salida y entrada de socios a la Agrupación.
Posición en el final de esta auditoría
Recomendación cerrada.

En visita a la finca Los Eucaliptos, se constató una cosecha de 18 ha durante el 2005 – 2006, de las cuales se reforestaron solamente 3 ha. No se evidencian trabajos ni planes tendientes a una reforestación. La oportuna reforestación es un elemento importante para la sustentabilidad del manejo forestal (tanto ambiental, social como económico)
CAR 2006 – 01
Observaciones auditoría 2006: Proponer en un plazo de un mes de recibido el informe, un plan de reforestación en la finca Los Eucaliptos, y demostrar avances de acuerdo a este plan durante la próxima auditoría.
Observaciones auditoría 2007: El miembro dueño de esta finca (don Juan Calderón) tiene compromiso de venta de la finca y se retira de la Agrupación.
Referencia Criterio FSC P5 C1
Posición en el final de esta auditoría
La Agrupación deberá enviar a SCS copia del acta de reunión, donde se formalice la salida del miembro don Juan Calderón. Una vez que se envíe esta acta, esta CAR quedará cerrada.

En la visita se constató que el tractor agrícola que se usa para las labores en el manejo forestal, tiene desperfectos mecánicos evidenciándose filtraciones de líquido hidráulico
CAR 2006 – 02
Observaciones auditoría 2006: Implementar un programa de mantenencias preventivas para la maquinaria que se usa normalmente en las fincas de la Agrupación.
Observaciones auditoría 2007: En la finca La Primavera se constata que la Agrupación compró un tractor nuevo, y las mantenencias se realizan en taller especializado en Mendoza.
Referencia Criterio FSC P6 C7
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada.

6.2.6 Nuevas Solicitudes de Acción Correctiva y Recomendaciones.

De acuerdo a los documentos revisados y las entrevistas sostenidas, se abren las siguientes dos Acciones Correctivas, y dos Recomendaciones:

Los documentos revisados cumplen parcialmente con el Criterio 7.1 del FSC, en cuanto al contenido mínimo del Plan de Manejo de la Agrupación.
CAR 2007 – 01
Observaciones auditoría 2007: Escribir y actualizar los documentos que forman parte del Plan de Manejo de la Agrupación, de acuerdo al Principio 7 del FSC.
Referencia Criterio FSC P7 C1, C2
Plazo: 3 meses de recibido el informe de auditoría 2007.

No existe un resumen público de los elementos principales del Plan de Manejo.	
CAR 2007 – 02	
Observaciones auditoría 2007: Es necesario tener un Resumen del Plan de Manejo disponible al público, de acuerdo al Criterio 7.4 del FSC.	
Referencia	Criterio FSC P7 C4
Plazo: 3 meses de recibido el informe de auditoría 2007.	

En entrevista a trabajadores en la finca, se constata que no tienen un claro conocimiento de lo que es el FSC.	
Recomendación 2007 – 01	
Observaciones auditoría 2007: Tener un procedimiento de capacitación para los trabajadores permanentes de las fincas de la Agrupación, así como para los trabajadores temporarios que ingresen a actividades especiales. Realizar capacitaciones a todos los trabajadores, de acuerdo a este procedimiento y dejar registros.	
Referencia	Criterio FSC P7 C3
Plazo: se revisará durante la auditoría de seguimiento 2008.	

Si bien se están realizando monitoreo a las actividades que se realizan en las fincas, no se están procesando estos datos en información útil.	
Recomendación 2007 – 02	
Observaciones auditoría 2007: Procesar las jornadas usadas por tipo de actividad y obtener rangos de rendimientos por actividad. Esta información será útil para cuando se planifiquen nuevas actividades en las mismas fincas o en fincas de nuevos socios de la Agrupación	
Referencia	Criterio FSC P8 C2
Plazo: se revisará durante la auditoría de seguimiento 2008.	

6.2.7 Conclusiones Generales de la Auditoría.

La empresa ha demostrado un compromiso indiscutible de adhesión a los principios de FSC. Ha mantenido la certificación de buen manejo de bosques según FSC durante los últimos tres años.

Se aprecia como una fortaleza la contratación de personal temporal a través de Manpower, con lo cual se garantiza el cumplimiento de aspectos legales laborales.

6.3 Auditoría Anual de 2008

6.3.1 Fechas de evaluación

25 de agosto de 2008

- Revisión de las escrituras de dominio de las fincas de los nuevos socios de la Agrupación
- Visita en terreno de las nuevas fincas (dos fincas de 12 ha cada una) y de las actividades realizadas durante el último año.

26 de agosto de 2008

- Revisión de avance de CAR's abiertas: Plan de Manejo según Principio 7 y el resumen correspondiente
- Presupuestos de manejo forestal
- Resumen volúmenes cosechados versus inventarios

6.3.2 Personal Evaluador.

Esta auditoría anual estuvo bajo la responsabilidad del Ingeniero Germán Schaub Weidlin, quien también realizó las auditorías de seguimiento del año 2006 y 2007. Esto permite dar continuidad al proceso de seguimiento.

Germán Schaub Weidlin, Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. El Ingeniero Schaub tiene más de 18 años de experiencia en el ámbito forestal, y con experiencia de visitas a manejo forestal en EEUU, Australia, Nueva Zelanda y Uruguay.

Como empleado de una importante empresa forestal, trabajó en diferentes áreas, abarcando desde mejoramiento genético, vivero, administración del patrimonio forestal (66.000 ha), manejo intensivo en plantaciones forestales, planificación silvícola y de producción, cosecha y transporte.

Como consultor se ha desempeñado en los últimos años en el monitoreo de faenas forestales con énfasis en prevención de riesgos, impacto ambiental, legal y relaciones con las comunidades.

Asesor de empresas en Chile y Uruguay de implementación de Sistemas de Gestión en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales, así como de implementación del estándar FSC.

Durante un periodo fue Director por la Cámara Económica en la iniciativa nacional del FSC – Chile, y participó activamente en el Comité de Plantaciones para generar los estándares nacionales para plantaciones en Chile. Actualmente sigue siendo miembro del FSC – Chile por la cámara económica.

En forma paralela participa de un grupo de expertos para el FSC, que está revisando los estándares a nivel de Criterios e Indicadores del FSC, en cuanto a los aspectos sociales (trabajadores y relaciones con las comunidades).

Durante los años 2006 y 2007 cursó un Postítulo en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales en la Universidad Técnica Federico Santa María, Talcahuano, Chile.

6.3.3 Personal de la empresa que participó en la evaluación.

Persona	Posición/Organización
Oswaldo Leonangeli	Gerente Agrupación
Oswaldo Leonangeli (hijo)	Encargado manejo forestal
María Laura Carrizo	Asesora en inventarios forestales
Norma Buscemi	Administrativa

6.3. 4 Proceso de Evaluación.

25 de Agosto

Se revisan las escrituras y actas de reuniones de la Agrupación (N° 34 del 14 de diciembre de 2007 y N° 35 del 14 de enero de 2008), en las cuales se acepta la renuncia y retiro de la Agrupación del socio Juan Calderón (producto de que vendió su finca Los Eucaliptos). Además, se acepta la incorporación a la Agrupación de los señores Osvaldo Leonangeli (hijo) y Carlos Andrés Leonangeli, aportando cada uno con fincas de 12 ha.

El dominio de las fincas nuevas a la Agrupación son legalmente de Osvaldo Nazareno Leonageli, como queda estipulado en Escrituras N° 116, N° 114 y N° 201.

Actualmente las fincas están en proceso de transferencia a los hijos Osvaldo y Carlos Andrés Leonangeli.

Posterior visita a la finca La Primavera y las dos nuevas fincas que se están incorporando a la Agrupación.

Se revisan los siguientes temas:

- Inventarios anuales por finca y cuartel.
- Registro de capacitación en FSC de las dos personas contratadas (Pros y Mendez), más tres trabajadores de ManPower.
- Monitoreo de jornadas trabajadas, indicando finca y actividades realizadas. Se lleva registro diario de las actividades ejecutadas.
- Revisión de bodega de herramientas e insumos. La bodega está limpia, ordenada, con extintor cargado y botiquín completo.
- Existe registro de visitas de Asesor en Prevención, con charlas a trabajadores y observaciones de mejoras en instalaciones, las cuales se han implementado (estructura para colgar herramientas).
- Área talada en verano 2008, de 4 ha, las cuales están habilitadas para la reforestación. Parte del sector tiene abono verde, consistente en una siembra de avena que es posteriormente reincorporada al suelo, para mejorar su fertilidad. De esta forma, se evita la fertilización con minerales. Se inspeccionan plantas preparadas para la reforestación.
- Sector de 0,25 ha a orillas del río que fue habilitado y se está preparando para la forestación.
- Subsulado en entre filas en una de las fincas nuevas. Existe sector con compactación de caliche (carbonato de calcio) que se debe subsolar para mejorar la infiltración del agua y el crecimiento de los árboles.

Se visita campo de un proveedor de la Maderera Osvaldo Leonageli, donde se estaba terminando de realizar una tala de álamos.

Los productos que se aprovechan son:

- Trozo aserrable para la Maderera (diámetro menor 14 cm.)
- Trozo aserrable delgado para cajonera (diámetro de 7 cm a 14 cm.)
- Trozo Parralero (diámetro de 5 cm a 7 cm.)
- Ramas delgadas (diámetro mayor a 4 cm.) con destino a molienda para paneles

Las ramas (muy poco desecho) son quemadas, para dejar el sector limpio para la siguiente plantación.

26 de agosto

Se revisa avance del documento Plan de Manejo de acuerdo al Principio 7. Si bien existen documentos, estos solamente cumplen parcialmente los puntos exigidos en Criterio 7.1

Se revisan los Remitos de madera transportada desde las fincas de la Agrupación al aserradero. Los Remitos indican claramente “Madera certificada”. Cuando se compra madera de proveedores no certificados, los Remitos no tienen indicación alguna de la madera certificada FSC, por lo que no existe posibilidad de confusión o mezcla de maderas.

Existe documento con el detalle de la proyección de reforestación de lo talado en el verano pasado (4 ha), más la forestación de 0,25 ha a orilla de río, más la reforestación de lo que se irá a talar a fines del año 2008 (7 ha).

La reforestación se hará con *Populus deltoides* cv. I-63-Harvard, híbrido que ha mostrado tener buena resistencia a la cancrisis, hongo que daña mucho la calidad de la madera.

Existe documento con la actualización de la superficie productiva:

FINCA	SUPERFICI (ha)
La Primavera	64
Cápiz	28
Osvaldo Leoangeli (hijo)	12
Carlos A. Leonangeli	12
TOTAL	116

Reunión de cierre

6.3.5 Situación de las Solicitudes de Acción Correctiva.

CAR 2005-01
Presentar durante la auditoría anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
<p>Observaciones auditoría 2006:</p> <p>La Agrupación implementó un sistema de parcelas permanentes en cada bloque de las plantaciones de álamo. Por cada bloque se instaló una parcela, en la cual se miden 150 árboles. Se miden las principales variables dasométricas (altura, diámetro, etc.). La ubicación de la parcela se hace buscando una situación representativa del rodal (crecimiento y prendimiento). Si bien las plantaciones tienen un desarrollo uniforme, el instalar solamente una parcela implica no poder hacer un análisis estadístico. Al respecto se sugiere medir la misma cantidad de árboles (150), pero distribuidos en 3 parcelas ubicadas en diferentes sectores de un mismo bloque. Analizar posteriormente si el análisis estadístico agrega información relevante que sea de utilidad para la toma de decisiones.</p> <p>En la siguiente auditoría se deberá mostrar avance en esta CAR.</p> <p>Observaciones auditoría 2007:</p> <p>Se continúa con los inventarios. Se hicieron las tres parcelas, pero al hacer las comparaciones, no existen diferencias estadísticamente significativas, por lo que se deja el inventario en una parcela por cuartel. Debe completar cuadro de crecimiento de las plantaciones versus volumen cosechado anualmente con una proyección de al menos hasta el término del certificado.</p> <p>Observaciones auditoría 2008:</p> <p>Existe documento de inventarios forestales anuales. Los mismos indican el crecimiento del bosque de cada cuartel en cada finca. Para poder hacer ajustes necesarios a los inventarios, se deberán comparar los inventarios previos a la tala con el volumen real talado. Esto será revisado en la siguiente auditoría.</p>
Posición en el final de esta auditoría
CAR en proceso

CAR 2005-02
Presentar durante la auditoría anual los resultados del monitoreo y cómo los mismos cambian el Plan de Manejo.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
<p>Observaciones auditoría 2006:</p> <p>La Agrupación está llevando un monitoreo de las jornadas que se invierten por hectárea en las distintas actividades (riego, plantaciones, poda, control de malezas, etc.). Esta información ha sido muy valiosa, porque han descubierto diferencias significativas entre una finca y otra.</p> <p>La información es relevante en el sentido que permitirá una mejor planificación de las actividades y una optimización de los recursos.</p> <p>También están llevando registros de los volúmenes cosechados de su patrimonio.</p> <p>La Agrupación deberá continuar con estos monitoreos</p>
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada

Recomendación 2005-1
En caso que la AGRUPACIÓN crezca y tenga muchos socios, será necesario crear mecanismos formales para resolver reclamos de toda índole.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
<p>Observaciones auditoría 2006:</p> <p>Hubo una salida de uno de los socios de la Agrupación, que no produjo mayores conflictos.</p> <p>Recomendación sigue válida, ya que la Agrupación tiene socios potenciales que se está evaluando incorporar.</p> <p>Observaciones auditoría 2007:</p> <p>Existen mecanismos formales para la salida y entrada de socios a la Agrupación.</p>
Posición en el final de esta auditoría
Recomendación cerrada.

<p>En visita a la finca Los Eucaliptos, se constató una cosecha de 18 ha durante el 2005 – 2006, de las cuales se reforestaron solamente 3 ha. No se evidencian trabajos ni planes tendientes a una reforestación.</p> <p>La oportuna reforestación es un elemento importante para la sustentabilidad del manejo forestal (tanto ambiental, social como económico)</p>	
CAR 2006 – 01	
<p>Observaciones auditoría 2006: Proponer en un plazo de un mes de recibido el informe, un plan de reforestación en la finca Los Eucaliptos, y demostrar avances de acuerdo a este plan durante la próxima auditoría.</p> <p>Observaciones auditoría 2007: El miembro dueño de esta finca (don Juan Calderón) tiene compromiso de venta de la finca y se retira de la Agrupación.</p> <p>Observación auditoría 2008: Se revisaron las actas de reunión (N° 34 y N° 35) de la Agrupación, en la cual se acepta la renuncia del socio Juan Calderón y salida de la Agrupación. Con ello queda formalmente retirado el socio Juan Calderón, con lo que se cierra esta CAR.</p>	
Referencia	Criterio FSC P5 C1
Posición en el final de esta auditoría	
CAR cerrada	

<p>En la visita se constató que el tractor agrícola que se usa para las labores en el manejo forestal, tiene desperfectos mecánicos evidenciándose filtraciones de líquido hidráulico</p>	
CAR 2006 – 02	
<p>Observaciones auditoría 2006: Implementar un programa de mantenencias preventivas para la maquinaria que se usa normalmente en las fincas de la Agrupación.</p> <p>Observaciones auditoría 2007: En la finca La Primavera se constata que la Agrupación compró un tractor nuevo, y las mantenencias se realizan en taller especializado en Mendoza.</p>	
Referencia	Criterio FSC P6 C7
Posición en el final de esta auditoría	
CAR cerrada.	

Los documentos revisados cumplen parcialmente con el Criterio 7.1 del FSC, en cuanto al contenido mínimo del Plan de Manejo de la Agrupación.	
CAR 2007 – 01	
<p>Observaciones auditoría 2007: Escriturar y actualizar los documentos que forman parte del Plan de Manejo de la Agrupación, de acuerdo al Principio 7 del FSC.</p> <p>Observaciones auditoría 2008: Existen documentos que cumplen parcialmente con lo exigido en el Criterio 7.1 del FSC. Se deberán completar los documentos y actualizar el Plan de Manejo</p> <p>Observaciones a diciembre de 2008: la Agrupación ha enviado un documento completo del Plan de Manejo que cumple con los requisitos del Criterio 7.1</p>	
Referencia	Criterio FSC P7 C1, C2
Plazo: será revisado en la auditoría de mantención del año 2009	
Posición en el final de esta auditoría: CAR cerrada	

No existe un resumen público de los elementos principales del Plan de Manejo.	
CAR 2007 – 02	
<p>Observaciones auditoría 2007: Es necesario tener un Resumen del Plan de Manejo disponible al público, de acuerdo al Criterio 7.4 del FSC.</p> <p>Observaciones auditoría 2008: Una vez completado el Plan de Manejo de acuerdo a CAR 2007 – 01, se deberá actualizar el Resumen del Plan de Manejo que deberá estar disponible al público.</p> <p>Observaciones a diciembre de 2008: la Agrupación ha enviado un Resumen del Plan de Manejo, con lo que cumple con el Criterio 7.4</p>	
Referencia	Criterio FSC P7 C4
Plazo: será revisado en la auditoría de mantención del año 2009.	
Posición en el final de esta auditoría: CAR cerrada	

En entrevista a trabajadores en la finca, se constata que no tienen un claro conocimiento de lo que es el FSC.	
Recomendación 2007 – 01	
<p>Observaciones auditoría 2007: Tener un procedimiento de capacitación para los trabajadores permanentes de las fincas de la Agrupación, así como para los trabajadores temporarios que ingresen a actividades especiales. Realizar capacitaciones a todos los trabajadores, de acuerdo a este procedimiento y dejar registros.</p> <p>Observaciones auditoría 2008: Se revisan los registros de capacitación en FSC realizados por el Asesor en Prevención en febrero 2008, como consta en el libro de visitas del asesor.</p>	
Referencia	Criterio FSC P7 C3
Recomendación cerrada	

Si bien se están realizando monitoreo a las actividades que se realizan en las fincas, no se están procesando estos datos en información útil.	
Recomendación 2007 – 02	
Observaciones auditoría 2007: Procesar las jornadas usadas por tipo de actividad y obtener rangos de rendimientos por actividad. Esta información será útil para cuando se planifiquen nuevas actividades en las mismas fincas o en fincas de nuevos socios de la Agrupación	
Observaciones auditoría 2008: Se continúa con los registros de jornadas por actividad y por finca. Con ello se lleva control de asistencia del personal. Se recomienda continuar con los registros de jornadas.	
Referencia	Criterio FSC P8 C2
Recomendación cerrada	

6.3.6 Nuevas Solicitudes de Acción Correctiva y Recomendaciones.

De acuerdo a los documentos revisados y las entrevistas sostenidas, no se agregan nuevas Acciones Correctivas ni Recomendaciones.

6.3.7 Conclusiones Generales de la Auditoría.

La empresa ha demostrado un compromiso indiscutible de adhesión a los principios de FSC. Ha mantenido la certificación de buen manejo de bosques según FSC durante los últimos tres años.

6.4 Auditoría Anual de 2009

6.4.1 Fechas de evaluación

2 de julio de 2009

- Visita de dos fincas de Martín Obrador, potencial nuevo miembro de la Agrupación.
- Visita a la finca La Primavera, de la Agrupación.

3 de julio de 2009

- Revisión de documentos de monitoreo

6.4.2 Personal Evaluador

Esta auditoría anual estuvo bajo la responsabilidad del Ingeniero Germán Schaub Weidlin, quien también realizó las auditorías de seguimiento del año 2006, 2007 y 2008. Esto permite dar continuidad al proceso de seguimiento.

Germán Schaub Weidlin, Ingeniero Forestal de la Universidad de Chile. El Ingeniero Schaub tiene más de 19 años de experiencia en el ámbito forestal, y con experiencia de visitas a manejo forestal en EEUU, Australia, Nueva Zelanda y Uruguay.

Como empleado de una importante empresa forestal, trabajó en diferentes áreas, abarcando desde mejoramiento genético, vivero, administración del patrimonio forestal (66.000 ha), manejo intensivo en plantaciones forestales, planificación silvícola y de producción, cosecha y transporte.

Como consultor se ha desempeñado en los últimos años en el monitoreo de faenas forestales con énfasis en prevención de riesgos, impacto ambiental, legal y relaciones con las comunidades.

Asesor de empresas en Chile y Uruguay de implementación de Sistemas de Gestión en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales, así como de implementación del estándar FSC.

Durante un periodo fue Director por la Cámara Económica en la iniciativa nacional del FSC – Chile, y participó activamente en el Comité de Plantaciones para generar los estándares nacionales para plantaciones en Chile. Actualmente sigue siendo miembro del FSC – Chile por la cámara económica.

Durante 2007 y 2008 formó parte de un grupo de expertos para el FSC, que revisó los estándares a nivel de Criterios e Indicadores del FSC, en cuanto a los aspectos sociales (trabajadores y relaciones con las comunidades).

Durante los años 2006 y 2007 cursó un Postítulo en Prevención de Riesgos e Impactos Ambientales en la Universidad Técnica Federico Santa María, Talcahuano, Chile.

6.4. 3 Personal de la empresa que participó en la evaluación.

Persona	Posición/Organización
Oswaldo Leonangeli	Gerente Agrupación
Oswaldo Leonangeli (hijo)	Encargado manejo forestal
María Laura Carrizo	Asesora en inventarios forestales
Norma Buscemi	Administrativa

6.4. 4 Proceso de Evaluación.

2 de Julio de 2009

1. Visita fincas de Martín Obrador, potencial nuevo miembro de la Agrupación:

Capiz Bajo:

- a. Plantación de álamo del año 2002 y 2003 en sector de médanos (matorral nativo en colinas bajas arenosas) con riego por goteo.
- b. Plantación de álamo adulta en sector bajo húmedo, con buen desarrollo.
- c. Visita a manantial de agua que se usa para el riego de parte de la finca.
- d. Basural en el camino al manantial.

Capacho:

- e. Sector de operación de cosecha a tala rasa, por parte de comprador de la madera.

2. Visita finca La Primavera de la Agrupación:

- a. Sector ribereño declarado como zona de protección.
- b. Rodal reforestado el 2008.
- c. Poda de formación en rodal de álamo de un año. Entrevista a Daniel Pros, encargado de la finca y encargado de la actual poda.
- d. Sector de cosecha de rodal adulto.
- e. Galpón de agroquímicos y maquinaria.

3 de Julio de 2009

1. Revisión de documentos relacionados con los distintos monitoreos que realiza la Agrupación en sus fincas.

Existe documento con la actualización de la superficie productiva:

FINCA	SUPERFICIE (ha)
--------------	------------------------

FINCA	SUPERFICIE (ha)
La Primavera	64
Capiz	28
Osvaldo Leoangeli (hijo)	12
Carlos A. Leonangeli	12
TOTAL	116

2. Reunión de cierre

- a. Resumen de las desviaciones detectadas y solicitudes de acciones correctivas.

6.4. 5 Situación de las Solicitudes de Acción Correctiva.

CAR 2005-01
Presentar durante la auditoría anual los resultados de las mediciones del inventario forestal de las varias fincas de la agrupación.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
<p>Observaciones auditoría 2006:</p> <p>La Agrupación implementó un sistema de parcelas permanentes en cada bloque de las plantaciones de álamo. Por cada bloque se instaló una parcela, en la cual se miden 150 árboles. Se miden las principales variables dasométricas (altura, diámetro, etc.). La ubicación de la parcela se hace buscando una situación representativa del rodal (crecimiento y prendimiento). Si bien las plantaciones tienen un desarrollo uniforme, el instalar solamente una parcela implica no poder hacer un análisis estadístico. Al respecto se sugiere medir la misma cantidad de árboles (150), pero distribuidos en 3 parcelas ubicadas en diferentes sectores de un mismo bloque. Analizar posteriormente si el análisis estadístico agrega información relevante que sea de utilidad para la toma de decisiones.</p> <p>En la siguiente auditoría se deberá mostrar avance en esta CAR.</p> <p>Observaciones auditoría 2007:</p> <p>Se continúa con los inventarios. Se hicieron las tres parcelas, pero al hacer las comparaciones, no existen diferencias estadísticamente significativas, por lo que se deja el inventario en una parcela por cuartel. Debe completar cuadro de crecimiento de las plantaciones versus volumen cosechado anualmente con una proyección de al menos hasta el término del certificado.</p> <p>Observaciones auditoría 2008:</p> <p>Existe documento de inventarios forestales anuales. Los mismos indican el crecimiento del bosque de cada cuartel en cada finca. Para poder hacer ajustes necesarios a los inventarios, se deberán comparar los inventarios previos a la tala con el volumen real talado. Esto será revisado en la siguiente auditoría.</p> <p>Observaciones auditoría 2009:</p>

La empresa sigue manteniendo los inventarios anuales de crecimiento de las plantaciones y comparan estos con los volúmenes reales obtenidos en las cosechas. Esta información cumple con el requisito del estándar, por lo cual se cierra la CAR.
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada

CAR 2005-02
Presentar durante la auditoría anual los resultados del monitoreo y cómo los mismos cambian el Plan de Manejo.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Observaciones auditoría 2006: La Agrupación está llevando un monitoreo de las jornadas que se invierten por hectárea en las distintas actividades (riego, plantaciones, poda, control de malezas, etc.). Esta información ha sido muy valiosa, porque han descubierto diferencias significativas entre una finca y otra. La información es relevante en el sentido que permitirá una mejor planificación de las actividades y una optimización de los recursos. También están llevando registros de los volúmenes cosechados de su patrimonio. La Agrupación deberá continuar con estos monitoreos
Posición en el final de esta auditoría
CAR cerrada

Recomendación 2005-1
En caso que la AGRUPACIÓN crezca y tenga muchos socios, será necesario crear mecanismos formales para resolver reclamos de toda índole.
Acciones de la Empresa/Observaciones de los Auditores
Observaciones auditoría 2006: Hubo una salida de uno de los socios de la Agrupación, que no produjo mayores conflictos. Recomendación sigue válida, ya que la Agrupación tiene socios potenciales que se está evaluando incorporar. Observaciones auditoría 2007: Existen mecanismos formales para la salida y entrada de socios a la Agrupación.
Posición en el final de esta auditoría
Recomendación cerrada.

En visita a la finca Los Eucaliptos, se constató una cosecha de 18 ha durante el 2005 – 2006, de las cuales se reforestaron solamente 3 ha. No se evidencian trabajos ni planes tendientes a una reforestación. La oportuna reforestación es un elemento importante para la sustentabilidad del manejo forestal (tanto ambiental, social como económico)
CAR 2006 – 01
Observaciones auditoría 2006: Proponer en un plazo de un mes de recibido el informe, un plan de reforestación en la finca Los Eucaliptos, y demostrar avances de acuerdo a este plan durante la próxima

auditoría.	
Observaciones auditoría 2007: El miembro dueño de esta finca (don Juan Calderón) tiene compromiso de venta de la finca y se retira de la Agrupación.	
Observación auditoría 2008: Se revisaron las actas de reunión (N° 34 y N° 35) de la Agrupación, en la cual se acepta la renuncia del socio Juan Calderón y salida de la Agrupación. Con ello queda formalmente retirado el socio Juan Calderón, con lo que se cierra esta CAR.	
Referencia	Criterio FSC P5 C1
Posición en el final de esta auditoría	
CAR cerrada	

En la visita se constató que el tractor agrícola que se usa para las labores en el manejo forestal, tiene desperfectos mecánicos evidenciándose filtraciones de líquido hidráulico	
CAR 2006 – 02	
Observaciones auditoría 2006: Implementar un programa de mantenencias preventivas para la maquinaria que se usa normalmente en las fincas de la Agrupación.	
Observaciones auditoría 2007: En la finca La Primavera se constata que la Agrupación compró un tractor nuevo, y las mantenencias se realizan en taller especializado en Mendoza.	
Referencia	Criterio FSC P6 C7
Posición en el final de esta auditoría	
CAR cerrada.	

Los documentos revisados cumplen parcialmente con el Criterio 7.1 del FSC, en cuanto al contenido mínimo del Plan de Manejo de la Agrupación.	
CAR 2007 – 01	
Observaciones auditoría 2007: Escriturar y actualizar los documentos que forman parte del Plan de Manejo de la Agrupación, de acuerdo al Principio 7 del FSC.	
Observaciones auditoría 2008: Existen documentos que cumplen parcialmente con lo exigido en el Criterio 7.1 del FSC. Se deberán completar los documentos y actualizar el Plan de Manejo	
Observaciones a diciembre de 2008: la Agrupación ha enviado un documento completo del Plan de Manejo que cumple con los requisitos del Criterio 7.1	
Referencia	Criterio FSC P7 C1, C2
Plazo: será revisado en la auditoría de mantención del año 2009	
Posición en el final de esta auditoría:	
CAR cerrada	

No existe un resumen público de los elementos principales del Plan de Manejo.	
CAR 2007 – 02	
Observaciones auditoría 2007: Es necesario tener un Resumen del Plan de Manejo disponible al público, de acuerdo al Criterio 7.4 del	

FSC.	
Observaciones auditoría 2008: Una vez completado el Plan de Manejo de acuerdo a CAR 2007 – 01, se deberá actualizar el Resumen del Plan de Manejo que deberá estar disponible al público.	
Observaciones a diciembre de 2008: la Agrupación ha enviado un Resumen del Plan de Manejo, con lo que cumple con el Criterio 7.4	
Referencia	Criterio FSC P7 C4
Plazo: será revisado en la auditoría de mantención del año 2009.	
Posición en el final de esta auditoría: CAR cerrada	

En entrevista a trabajadores en la finca, se constata que no tienen un claro conocimiento de lo que es el FSC.	
Recomendación 2007 – 01	
Observaciones auditoría 2007: Tener un procedimiento de capacitación para los trabajadores permanentes de las fincas de la Agrupación, así como para los trabajadores temporarios que ingresen a actividades especiales. Realizar capacitaciones a todos los trabajadores, de acuerdo a este procedimiento y dejar registros.	
Observaciones auditoría 2008: Se revisan los registros de capacitación en FSC realizados por el Asesor en Prevención en febrero 2008, como consta en el libro de visitas del asesor.	
Referencia	Criterio FSC P7 C3
Recomendación cerrada	

Si bien se están realizando monitoreo a las actividades que se realizan en las fincas, no se están procesando estos datos en información útil.	
Recomendación 2007 – 02	
Observaciones auditoría 2007: Procesar las jornadas usadas por tipo de actividad y obtener rangos de rendimientos por actividad. Esta información será útil para cuando se planifiquen nuevas actividades en las mismas fincas o en fincas de nuevos socios de la Agrupación	
Observaciones auditoría 2008: Se continúa con los registros de jornadas por actividad y por finca. Con ello se lleva control de asistencia del personal. Se recomienda continuar con los registros de jornadas.	
Referencia	Criterio FSC P8 C2
Recomendación cerrada	

6.4. 6 Nuevas Solicitudes de Acción Correctiva y Recomendaciones.

Inconformidad: <i>No están descritos en el Plan de Manejo las funciones o valores ecológicos de la zona de protección aledaña al río.</i>	
CAR 2009.1 menor	<i>Incluir en el Plan de Manejo una descripción del manejo que se dará a la zona de protección de la finca La Primavera, sector aledaño al río.</i>

Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>Indicador 6.3.1</i>

Inconformidad: <i>El área de protección no está definida claramente en los planos de la finca La Primavera.</i>	
CAR 2009.2 menor	<i>Incluir en los planos de las fincas, las zonas de protección identificadas.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>Indicador 6.4.5 y 6.5.5</i>

Inconformidad: <i>No existen guías escritas sobre los cuidados que se deben tener con respecto a las zonas de protección.</i>	
CAR 2009.3 menor	<i>Tener instructivo escrito de las medidas preventivas que se deben adoptar en las zonas de protección.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>Indicador 6.5.3</i>

Inconformidad: <i>No existen guías escritas del manejo de agroquímicos.</i>	
CAR 2009.4 menor	<i>Tener una guía escrita del manejo de agroquímicos, que incluya la etapa del transporte, almacenamiento, preparación de la mezcla, aplicación, disposición final de envases vacíos y control de eventuales derrames.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>Indicador 6.6.3</i>

Inconformidad: <i>El resumen del Plan de Manejo no incluye los resultados de los diversos monitoreos que se realizan.</i>	
CAR 2009.5 Mayor	<i>Incluir en el resumen del Plan de Manejo, que está disponible al público, una descripción de los monitoreos y sus resultados, según el criterio 8.2</i>
Plazo	<i>La empresa deberá entregar a más tardar el 11 de diciembre de 2009, un resumen del plan de manejo con una descripción de los monitoreos realizados</i>
Referencia	<i>Criterio 8.2 e Indicador 8.5.3</i>

Inconformidad: <i>No existe un documento que describa la cadena de custodia desde la finca al cliente.</i>	
CAR 2009.6 menor	<i>En el Plan de Manejo de la Agrupación o algún documento relacionado, se describirá el proceso de cadena de custodia de los rolos cosechados en las fincas certificadas, hasta la entrega al cliente.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>

Referencia	FSC-STD 40-004
-------------------	----------------

Inconformidad: <i>La Agrupación tiene un letrero en la finca La Primavera con el logo del FSC.</i>	
CAR 2009.7 menor	<i>La Agrupación solicitará a SCS la aprobación de uso del logo FSC en sus carteles prediales.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>FSC- TMK-50-201 (Version 1-0) EN, Criterio 2.3</i>

Antecedentes / Justificaciones: <i>El asesor en prevención realiza un control sobre las actividades desarrolladas por el personal directo de la Agrupación. No así sobre la actividad de tala de árboles que se realiza con personal externo.</i>	
REC 2009.1	<i>Realizar visitas del asesor en prevención a las operaciones de tala, evaluando los impactos ambientales y de seguridad, y dejando registro de las mismas.</i>
Plazo	<i>Se revisará durante la auditoría de re certificación 2010</i>
Referencia	<i>Criterio 8.2 d)</i>

6.4. 7 Conclusiones Generales de la Auditoría.

La organización ha demostrado un compromiso indiscutible de adhesión a los principios de FSC. Ha mantenido la certificación de buen manejo de bosques según FSC durante los últimos cuatro años.

Las desviaciones detectadas son todas menores y son de fácil y rápida solución.

7.0 - INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE EL PLAN DE MANEJO FORESTAL Y MONITOREO

La AGRUPACIÓN BOSQUES LIBRES MENDOCINOS elaboró un sumario público de su plan de manejo de acuerdo al requisito del principio 7 del FSC, que está disponible y puede ser pedido a la AGRUPACIÓN o directamente a la SCS.

En el sitio de internet de la SCS www.scscertified.com estará disponible el presente Sumario Público.